EFECTO DE UN PROGRAMA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS CONVIVENCIA Y PAZ EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MATONEO DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO LICEO REYNEL

PAOLA GISELLE CHACÓN CAMACHO
YEISON HERNANDO SÁENZ PÁEZ

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
BOGOTÁ D.C.
2014

EFECTO DE UN PROGRAMA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS CONVIVENCIA Y PAZ EN LA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MATONEO DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO LICEO REYNEL

PAOLA GISELLE CHACÓN CAMACHO
YEISON HERNANDO SÁENZ PÁEZ

Trabajo de grado para optar por el título de PSICÓLOGOS

Asesora
Dra. Yaneth Urrego Betancourt
Ph.D. en Psicología

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA
BOGOTÁ D.C.
2014

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Efecto de un programa de competencias ciudadanas de convivencia y paz en la conceptualización del matoneo de los estudiantes del Colegio Liceo Reynel

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo la implementación de un programa de competencias ciudadanas que permita identificar la conceptualización del matoneo en los estudiantes del Colegio Liceo Reynel, mediante un estudio de tipo cuasi experimental con una medida pre y post test.

Se evidenció como problemática en el colegio la falta de información sobre el tema del matoneo, ya que se observó que no hay una definición clara, ni un manejo adecuado de este fenómeno por parte de los estudiantes, llevándolos a malinterpretar y minimizar una serie de casos que no están dentro de la problemática a estudiar. Por esto se decidió a implementar el programa de desarrollo de competencias ciudadanas del Ministerio de Educación Nacional (2004) incidente en las conductas de matoneo.

Con este programa se logró aclarar la temática y las situaciones del matoneo, lo cual mejoró los conocimientos y practicas entre los estudiantes, ya que tomaron una postura diferente sobre las situaciones de conflicto en el colegio, reduciendo el mal manejo de dicha problemática.

Palabras clave: matoneo, competencias ciudadanas, problemática, conflicto, estudio.

Abstract

This research aims to implement a program of citizenship skills to identify the conceptualization of bullying on students of Liceo Reynel College, using a quasi-experimental study with a pre and post test measure.

Was demonstrated as problematic in school lack of information on the subject of bullying, as it was noted that there is no clear definition or the proper handling of this phenomenon by students, leading them to misunderstand and minimize a number of cases that are not within the issues to be studied. Therefore it was decided to implement the program of development of civic competences of the Ministry of Education(2004) incident of bullying behaviors.

This program was able to clarify the themes and situations of bullying, which improved knowledge and practices among students, and they took a different stance on the conflict in school, reducing the mismanagement of this problem.

Keywords: bullying, citizenship skills, problem, conflict, study.

AGRADECIMIENTOS

A quienes permiten el espacio para la investigación, y, de este modo ir en pro de construir un país de valores donde el conflicto sea un mecanismo para crear espacios de diálogo y debate más no de violencia. Un caluroso agradecimiento a los estudiantes del Colegio Liceo Reynel por su compromiso durante la realización del programa.

Por otra parte los autores agradecen a la asesora de este trabajo de grado, la Dra. Yaneth Urrego, quien con su paciencia y sabiduría, nos orientóde tal manera que se llevara a cabo una investigación transparente, clara, y enfocada en beneficiar a la comunidad con la que se trabajó; y a los directivos del Colegio Liceo Reynel, quienes abrieron sus puertas a esta investigación, dotando del recurso primordial que fue la institución, y quienes autorizaron a los estudiantes a participar en las actividades.

DEDICATORIA

Dentro de la presente investigación queremos hacer un humilde y formal reconocimiento a todas las personas que participaron y contribuyeron en este proyecto, así mismo a todos aquellos que a lo largo de nuestras vidas, con sus consejos y palabras, ayudaron a nuestro desarrollo personal y al ser quienes somos en la actualidad, pero particularmente a nuestros padres, quienes han estado con nosotros incondicionalmente con su apoyo y amor, también a nuestras parejas e hijos quienes con su carisma, alegría, cariño y amor, que aun en momentos de tensión, desvelo y estrés, estuvieron hay y ayudaron a superar estos impases, por otra parte que fueron inspiración y el motor de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **112**

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 122

Pregunta Problema. 122

Problema U Oportunidad Identificada. 133

Impacto. 133

OBJETIVOS **133**

OBJETIVO GENERAL 133

OBJETIVOS ESPECÍFICOS 133

JUSTIFICACIÓN ..... ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**4**

MARCO TEÓRICO **188**

CIUDADANÍA 199

COMPETENCIAS 233

COMPETENCIAS CIUDADANAS 244

MATONEO Y SUS CONSECUENCIAS 366

COMPETENCIAS CIUDADANAS CONVIVENCIA Y PAZ. 555

MARCO MÉTODOLOGICO **577**

DISEÑO 577

PARTICIPANTES 588

INSTRUMENTO 588

FASES 622

RESULTADOS **644**

ANÁLISIS PRETEST Y POSTEST 644

Grados sexto y séptimo 644

Grados octavo y noveno. 71

ANÁLISIS PRETEST (GRADOS SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO) 788

ANÁLISIS POSTEST (GRADOS SEXTO, SÉPTIMO, OCTAVO Y NOVENO) 833

DISCUSION Y CONCLUSIONES.....899

DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**9

CONCLUSIONES 102

SUGERENCIAS 105

REFERENCIAS 106

TABLA DE TABLAS

TABLA 1. *CATEGORIZACIÓN DEL CUESTIONARIO PRECONCIMEI PARA ESTUDIANTES.* 59

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1. CATEGORÍA 1, FORMAS DE INTIMIDACIÓN FÍSICA, VERBAL Y SOCIAL..... 788
FIGURA 2. CATEGORÍA 2, CUESTIONES DE SITUACIÓN SOBRE CÓMO Y DÓNDE SE PRODUCE EL MALTRATO. 799
FIGURA 3. CATEGORÍA 3, PERCEPCIÓN DESDE LA VÍCTIMA. INFLUYE FRECUENCIA Y DURACIÓN. 81
FIGURA 4. CATEGORÍA 4, PERCEPCIÓN DESDE EL AGRESOR. 81
FIGURA 5. CATEGORÍA 5. PERCEPCIÓN DESDE LOS ESPECTADORES 82
FIGURA 6.CATEGORÍA 6. PROPUESTAS DE SALIDA 833
FIGURA 7. CATEGORÍA 1. FORMAS DE INTIMIDACIÓN FÍSICA, VERBAL, SOCIAL. 83
FIGURA 8. CATEGORÍA 2. CUESTIONES DE SITUACIÓN SOBRE CÓMO Y DÓNDE SE PRODUCE EL MALTRATO 84
FIGURA 9. CATEGORÍA 3. PERCEPCIÓN DESDE LA VICTIMA, INCLUYE FRECUENCIA Y DURACIÓN. ..... **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**6
FIGURA 10. CATEGORÍA 4, PERCEPCIÓN DESDE EL AGRESOR. 877
FIGURA 11. CATEGORÍA 5, PERCEPCIÓN DESDE LOS ESPECTADORES 87
FIGURA 12. CATEGORÍA 6, PROPUESTAS DE SALIDA. 88

TABLA DE APÉNDICES

APÉNDICE 1. CUESTIONARIO SOBRE PRECONCEPCIONES DE INTIMIDACIÓN Y MALTRATO ENTRE IGUALES. (ADAPTADO DE ORTEGA, MORA – MERCHÁN Y MORA). 11514

APÉNDICE 2. TALLERES PROGRAMA DE COMPETENCIAS CIUDADANAS DE CONVIVENCIA Y PAZ. 116

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

Pregunta problema

En la actualidad tanto a nivel nacional como mundial han surgido una serie de problemáticas como consumo de alcohol, iniciación en las drogas, embarazos no deseados, trastornos de la imagen y la alimentación, malos tratos, problemas derivados del mal uso de la internet, sectas y socio adicciones, dichas problemáticas han afectado a los jóvenes de manera directa convirtiéndolos en seres vulnerables. Melendro y Rodríguez (2013)

Por otra parte una de las apuestas en la educación es la formación de seres integrales que sean capaces de ejercer sus derechos, reconocerse como ciudadanos y a la vez contribuir al desarrollo social. Por lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional (2004) propuso el programa de competencias ciudadanas.

En ese orden de ideas se desea saber ¿cuáles son los efectos de un programa de competencias ciudadanas de convivencia y paz en la conceptualización del matoneo de los estudiantes del Colegio Liceo Reynel?

El matoneo según la Ley 1620 del 2013, articulo 2, (pg. 1) son las conductas negativas, intencionales metódicas y sistemáticas de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña, o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes o viceversa ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo.

Problema u oportunidad identificada.

Las competencias ciudadanaspermiten a la infancia y a la juventud, aprender a ser entes constructivos en la sociedad, los cuales hagan valer sus derechos,logren su participación en la toma de decisiones, desarrollen conciencia acerca de su sociedad, resuelvan conflictos de forma pacífica, respeten el medio ambiente y promuevan los derechos humanos, la pluriculturalidad y la diversidad de etnias.

Impacto

A partir de la intervención llevada a cabo dentro del colegio, sobre la problemática a la cual se enfrentan actualmente (el matoneo), se busca aplicar el proyecto de competencias ciudadanas, convivencia y paz propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de conceptualizar y generar acciones que reduzcan las conductas de matoneo en los estudiantes del colegio Liceo Reynel, creando conciencia social y desarrollo de valores de tal manera "que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática". Ministerio de Educación Nacional (2004 pg. 8).

Objetivos

Objetivo general

Implementar un programa de competencias ciudadanas de convivencia y paz y evaluar su efecto sobrela conceptualización de matoneoen los estudiantes del Colegio Liceo Reynel.

Objetivos específicos

Intervenir en las conductas de matoneo a través de un programa de competencias ciudadanas en convivencia y paz.

Construir un programa de competencias ciudadanas que permita identificar la conceptualización del matoneo a través de la aplicaciónde un instrumento que permita evaluar esta variable.

Justificación

Debido a la cantidad de conflictos que se generan al interior del país, es necesario buscar soluciones coherentes y que sean realmente propuestas que generen cambio y beneficio para la sociedad, de tal forma se busca la manera de crear ciudadanos de bien, que estén en pro de permitir y ayudar la evolución de la cultura, de este modo poder tener un estilo y una calidad de vida mucho más adecuada, de ahí que se necesita la ayuda principalmente de las instituciones educativas, enfatizando en los colegios, quienes son los encargados de la formación pedagógica del joven.

Es importante hacer referencia a todos los procesos de educación y aún más importante, poder llevar a cabo procedimientos que mejoren la calidad de vida del ciudadano, por lo tanto, lo que se busca con esta investigación, es implementar un programa en competencias ciudadanas que aclaren la conceptualización e identificación de conductas asociadas a matoneo en los estudiantes del Colegio Liceo Reynel, basado en el programa presentado por el Ministerio de Educación Nacional llamado competencias ciudadanas, convivencia y paz con el fin de incrementar estas habilidades al interior del plantel educativo y mitigar las consecuencias que a su vez este conlleva.

En el colegio a trabajar,en primera instancia se realizó una reunión para formalizar una presentación personal entre las directivas de la institución y los psicólogos en formación, en la cual se abordó la solicitud para el trabajo con los estudiantes y se presentaron tres propuestas las cuales fueron relaciones entre compañeros, relación entre estudiantes y profesores y por ultimo las problemáticas familiares de los estudiantes. En dicha reunión las directivas expresaron que los temas eran interesantes pero que la problemática que deseaban tratar era el matoneo.

Por este motivo, se concretó realizar un segundo encuentro con directivas y profesores para realizar un diagnóstico sobre el tema, específicamente la razón por la cual se hizo, era identificar el componente o situación exacta sobre matoneo presentada que el colegio necesitaba trabajar. Por dicho motivo el día 19 de abril del 2013, los autores de esta investigación por medio de una entrevista semiestructurada, detectaron que la preocupación es la definición inadecuada de este fenómeno por parte de los estudiantes, conllevándolos a minimizar las conductas de matoneo y confundir los mismos, tergiversando la evaluación en las relaciones que se dan en la cotidianidad de este ámbito educativo; esto ha trascendido a los padres quienes relacionan cualquier interacción brusca con esta problemática.

Dicha situación se ha convertido en tema de gran impacto en los últimos años en todos los colegios y está llevando a los estudiantes a extremos negativos en su vida privada, social y familiar; y a los colegios en lugares tormentosos donde los estudiantes no pueden adquirir sus conocimientos, no logran tener una óptima calidad de vida y ven limitado su desarrollo integral, puesto que el ser víctimas del matoneo o generadores del mismo acarrean problemas de índole psicológico y social que afectan su adaptación, dado lo anterior, es importante especificar que el matoneo hace referencia a

> "*actitudes tiránicas e intimidatorias de uno o más alumnos contra un estudiante. También se define como un comportamiento en el cual, de manera constante y deliberada se hace que otra persona se sienta mal, incómoda, asustada o amenazada, es de carácter constante, haciendo que aquellos alumnos se sientan intimidados e impotentes, sin poder llegar a defenderse*"
>
> Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la Nación (2009 pg. 1)

Para el análisis de esta problemática se trabajaron los procesos teóricos y prácticos desarrollados por la psicología clínica, educativa, comunitaria y social, las cuales permitieron abarcar los procesos desde una adecuación teórica, implementada por todas las bases e investigaciones que proponen cada una de estas, por otra parte suministraron la solución de diversas inquietudes e innovación de diferentes

mecanismos y procesos que aprueban el desarrollo total, todo visto desde el mundo académico y la interacción social.

Por otro lado el desarrollo de la conciencia socialy el poder fomentar el uso adecuado de las normas, la ética y los valoresen búsqueda de un mejor convivir, permite la facilidad de acceder a nuevos modelos de enseñanza para los infantes, todo esto sin olvidar los procesos cognitivos y emocionales de los mismos.

Es entonces la conciencia social y las normas, temas de vital importancia ya que el matoneo los agrede de forma directa, llevando los individuos a la soledad y a la degradación emocional en todo contexto.

Desde la psicología se desea buscar la manera más adecuada de aclarar el concepto del fenómeno de matoneo y generalizar estrategias para la vida que permitan la solución de conflictos.

En el contexto social se desea evidenciar cual es el real significado del término matoneo y cuáles son las características del mismo, también el impacto de este en el estudiante víctima y su entorno. Socialmente estas situaciones siempre afectan al involucrado, a su familia y a sus seres y amigos más cercanos.

Otro punto importante que se debe tocar son las secuelas que deja el matoneo en sus víctimas, Stephenson y Smith (1989) citados por Fernández (1998) afirman en su teoría que los jóvenes quedan con desordenes graves de depresión, ansiedad, inseguridad, venganza violenta, bajo rendimiento académico, deserción escolar y algunas veces el suicidio. Esta clase de agresión se da por motivos de poca importancia como lo son la apariencia física, celos, economía, envidia, etc., en algunas veces los motivos no dependen directamente de los niños sino de sus familias. Cuando se presenta esta situación de matoneo,la víctima llega al punto de violentarse a sí misma para acoplarse o para lograr una condición de igualdad con los agresores para ser aceptada en el grupo sin medir consecuencias.

Para Echeburuá (2001) psicológicamente esta clase de situaciones afectan de manera trascendental ya que degrada en el niño o adolescente su autoestima y sus relaciones sociales en su edad adulta, en estos casos se vuelven individuos inseguros, aislados, dependientes, depresivos y apáticos.

Con base en esta problemática se realizará el diagnostico pertinente en el Colegio "Liceo Reynel" dentro del cual se aplicará el programa propuesto por el Ministerio de Educación Nacional denominado competencias ciudadanas convivencia y paz.

MARCO TEÓRICO

En el presente proyecto se pretende esclarecer y buscar solución a las diversas problemáticas presentadas a nivel social más específicamente a nivel institucional "colegio", sitio en el cual los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo; por lo tanto se ahondara directamente en los procesos específicos respecto a los estudios realizados con el fin de dar solución; de este modo se empleara el uso y aplicación de competencias ciudadanas, para dar respuesta al eje fundamental de la investigación, y pregunta propuesta, ¿cuáles son los efectos de un programa de competencias ciudadanas de convivencia y paz en la conceptualización del matoneo de los estudiantes del Colegio Liceo Reynel?, realizando un acercamiento directamente a la población afectada, y a su vez analizando la posición que tienen los encargados del proceso formativo, en este caso se hace referencia a los docentes, quienes son los que pasan mayor parte del tiempo con los jóvenes.

El programa de competencias ciudadanas son talleres implementados que tienen como objetivo desarrollar diferentes clases de competencias como son las cognitivas, que les permite a los estudiantes tener la capacidad de realizar diferentes procesos mentales en el ejercicio ciudadano; emocionales, permiten identificar y responder de manera constructiva ante las emociones propias y las de los demás; comunicativas las cuales brindan habilidades para interactuar y dialogar con los demás y por ultimo las integradoras que articulan todas las anteriores.

Los acercamientos se realizaron con el fin de conocer las motivaciones de los estudiantes para realizar estas prácticas socialmente no aceptadas y que determinan una problemática a nivel psicológico y social de la víctima y el victimario. Para llevar a cabo esta investigación es necesario conocer en primera instancia que es la ciudadanía, y de ahí las competencias ciudadanas para así abordar la problemática del matoneo escolar.

Ciudadanía

Cuando se habla de ciudadanía no se puede dejar atrás una de las civilizaciones más importantes en cuanto al desarrollo político, económico y social de occidente, esta hace referencia a Grecia, ya que gracias a sus modificaciones de orden político determinaron el nacimiento de los nuevos estilos y formas para gobernar, de este modo y en ese orden de ideas, según propone Horrach(2009) la ciudadaníainició con un mandato jerárquico no basado en el autoritarismo y donde el pueblo determinó que era lo más conveniente, sin embargo la transformación consistió en el establecimiento de un mandato, entregar el poder a una persona por medio de la elección con el fin de permitir que tomara decisiones sin olvidar el pueblo también se empezó a hablar de ciudadano como ente activo de la ciudad y con participación política, Juan Antonio Horrach Miralles, menciona a Aristóteles, quien dice:

> *"El hombre es un ser social, un individuo que necesariamente debe vivir, de una o de otra manera, en un ámbito comunitario…. el eje de la comunidad (democrática) no puede quedar definido por un determinado individuo o grupo, sino por el conjunto de relaciones y vínculos interindividuales que se conforman a un nivel lo más libre e igualitario posible (Aristóteles)"*
>
> Horrach (2009)

Teniendo en cuenta los procesos a abordar se traen a colación diversas posturas acerca de la significación de ciudadanía en la actualidad, por lo tanto se evidencia en la propuesta de Vicente Arredondo (2000) que el individuo en su noción de persona humana tiene derechos, deberes, sentimientos, deseos, sueños, dignidad, ética y moral que lo sensibilizan y lo hacen un ser pensante que da paso al de ciudadano.

Para que todos los procesos mencionados en el párrafo anterior se lleven a cabo en plenitud, Vicente Arredondo (2000) afirma que el individuo necesita socializar,suplir y compartir algunos vacíos psicológicos, sociológicos, económicos, políticos y éticos

con seres de su misma condición los cuales le brinden las herramientas que le hacen falta y de este modo logre satisfacerlos; a pesar de su autonomía el individuo requiere de los demás para estar a plenitud, de aquí nace la conexión de la sociedad por medio de relaciones sociales, amistad y trabajo, cuando dichas relaciones se fortalecen, en algunos casos se llega al afecto entre individuos, el cual pasa a ser una situación de cuidado y ayuda hacia el otro.

De tal manera el Estado en uso de sus facultades y atribuciones, trabaja con los derechos del individuo, para que al ejercerlos no haya ningún conflicto entre estos; es decir que no vayan en contra de las normas y/o leyes establecidas; de este modo según Arredondo (2000) las conductas, derechos y deberes en un Estado democrático son equivalentes para todos, ya que así se mantiene una igualdad, esto permite que las reglamentaciones, las sanciones, castigos y obligaciones se manejen y se exijan en todas las situaciones de la misma manera sin excepción alguna, esto arroja como resultado una óptima organización y un avance social en el Estado.

Con base en lo establecido por el Estado es evidente la creación de normas con el fin de llevar a cabo y estructurar de manera adecuada un país o ciudad, sin embargo hablar de ciudadanía, determina la inclusión de diversos beneficios, relacionado con lo propuesto por Cabello, Gimeno, Gutiérrez, Simón y Torres, (2003), ser ciudadano es tener la facultad para exigir los derechos y establecer los beneficios adquiridos ante la sociedad mediante la ley. Consecuente a esto el Estadose encarga de aplicar protección a cada uno de los ciudadanos por medio de leyes y normas, y, vela por su cumplimiento evitando cualquier tipo de inconsistencia y violación de las mismas.

Como se puede evidenciar el término ciudadanía no solo va ligado a deberes, también incluye la posibilidad que tiene el sujeto para exigir sus derechos y la oportunidad para pertenecer a determinada comunidad, todo ligado por las normas establecidas por esta, pero la pertenencia al grupo social brinda conocimientos, costumbres, formas de vida, interacción y vivencias con ayuda del Estado, de este mismo modo, según lo propone Cabello et al. (2003), se establece que el integrarse a cierto grupo o sociedad, permite el desarrollo de ciudadanía y la adaptación del ciudadano, por otra parte esta inclusión implementa toda posibilidad para que pueda ser

reconocida su identidad, basado en los derechos y deberes, sin embargo esta puede variar según la condición sociocultural y la identidad de Estado, así mismo cambiar según la época en la que se encuentra el individuo, como lo dicen Cabello et al. (2003) quienes mencionan lo postulado por Aristóteles "la ciudadanía es entendida solo para varones libres"; determinado por valores, deberes y derechos individuales.

Para que la ciudadanía sea realmente entendida, y todas estas normas, leyes, deberes y derechos, sean acatados y usados de manera adecuada, según lo menciona Rosario González (2001), son necesarios procesos de capacitación, formación y adaptación, para que la población conozca, se adapte, y sepa cómo manejarlas.

Durante el recorrido que se ha establecido en este trabajo para Bartolomé y Cabrera (2007) todo se basa en el comportamiento del individuo, ya que este es el inicio para lograr un "modelo adecuado de la sociedad" en la que sea posible convivir de tal manera que si se sabe educar y se adquieren buenas estrategias de aprendizaje y formación, el Estado obtendrá individuos comprometidos con sus acciones y valores hacia los demás, consigo mismo y con el mundo; dicha formación conlleva al desarrollo de personas que como lo menciona Bartolomé y Cabrera (2007) sean: a) activas: sensibles y capaces de desarrollar un comportamiento participativo, libre, comprometido y activo con la comunidad. b) responsables: capaces de responder con los derechos, deberes y obligaciones establecidos, con la convicción de que todo lo que haga depende del mismo y no de los demás. c) abiertas a la interculturalidad: al construir su identidad, sabe convivir, compartir, interactuar y conciliar los intereses con otras culturas diferentes. d) críticas y solidarias: que tengan conciencia de justicia y posición crítica frente a la equidad y la solidaridad con los demás, que desarrollen la igualdad de oportunidades con las sociedades marginadas. e) comprometidas con la equidad: que haga todo lo posible por estimular la igualdad y combata los prejuicios y estereotipos) f) respetuosas con la ecología: que realice acciones que protejan, cuiden y conserven el medio ambiente, consciente de los despilfarros, abusos, amenazas y demás que amenacen en el presente y el futuro. Bartolomé y Cabrera (2007).

Sin embargo dentro de los procesos evidenciados con antelación, no se debe focalizar la atención únicamente en el proceso educacional ya que hay diversos puntos

que pueden generar discrepancia al interior del Estado para la aplicación de lo que denominamos ciudadanía, de este modo Bartolomé y Cabrera (2007), mencionan diferentes puntos basados en esta dificultad: la pluralidad y multiculturalidad permiten reconocer el valor de las diferencias que existen en la sociedad, se espera que las personas no discriminen a los demás por no seguir un modelo estándar, sino que reconozcan que aunque todos somos diferentes: el dialogo, la interacción y el respeto no se tienen que ver afectados por condiciones externas como los son la religión, la sexualidad, la etnia, la raza, la condición social y gustos particulares, por las cuales en ocasiones somos indiferentes; por otra parte que promuevan las condiciones de igualdad de oportunidades y equidad; a esto se le denomina exclusión.

Para la superación de estas condiciones Touraine (1994) mencionado por Cabello et al. (2003) y por Bartolomé y Cabrera (2007), propone que se deben realizar procesos de implementación y capacitación referentes al significado de ciudadanía, optar por un cambio de actitud, adquirir conciencia e identidad ciudadana para que se reconozcan en ella, también condiciones que estimulen y reconozcan la participación en procesos de toma de decisión; en última instancia tener en cuenta la garantía de una vida digna sin importar su condición, etnia, religión, género y demás en un grupo social, dicho tema es muy importante y de gran magnitud porque de esto depende como sea la relación con los demás; si los derechos del individuo son respetados se garantiza que haya una buena convivencia, en caso contrario se pueden generar conflictos que conllevan a crisis y problemas entre dicha sociedad.

Para Cabello et al. (2003) y por Bartolomé y Cabrera (2007) una opción para que los derechos humanos se lleven a cabalidad y se garanticen, es sumar los derechos civiles, políticos y sociales, todos unidos logran que haya una ciudadanía ideal, que permita al individuo sentirse pleno en la sociedad, si falla algún grupo el sistema completo se descompensa dando como resultado insatisfacción y necesidad, cabe resaltar que el individuo también tiene derecho a la diferencia si es de su escogencia, todos al ser una sociedad en igualdad de condiciones no implica que todos sus miembros sean “iguales” o actúen de la misma manera, si es voluntad de este, actuar diferente al grupo está en su libre albedrio de hacerlo, dicho comportamiento si está bajo las normas

y la ley no tendría problemas, pero si llega a saltar las normas debe asumir las consecuencias de sus actos.

Aparte de sus derechos el individuo también cuenta con habilidades para desarrollar tareas y en las que pueda desenvolverse de manera óptima, dichas habilidades se llaman competencias.

Competencias

Cuando se hace referencia a estas, no se puede identificar una definición que sea completamente valida, por lo tanto genera ambivalencia en su significado. Con base en la etimología, competencias son las capacidades para hacer algo, y a su vez se caracterizan por el desarrollo de habilidades.

Sin embargo se debe tener en cuenta que el concepto de competencia va mucho más allá, ya que se trabaja desde diversos puntos de vista, uno de estos se maneja por el tema de la desigualdad salarial en temas de equidad laboral, esto porque los procesos organizacionales aplicados desde el capitalismo se centralizan en el concepto de "competencias", según Paul Attewell (2009)basado en Spenner (1983), existen cuatro escuelas centradas en estudiar este tema, el Positivismo, la Etnometodologìa, la escuela Neo-Weberiana o del Construccionismo social y el Marxismo y destreza; las cuales se definen de la siguiente manera:

El positivismo determina las competencias como atributos susceptibles de medición cuantitativa. Los positivistas buscan estas medidas cuantitativas para que se ajusten a las normas metodológicas respecto a la fiabilidad y validez exigida. Por otro lado deben representar significativamente la variedad de las competencias del mundo laboral.

La etnometodologìa centra su estudio en la actividad humana entrando en discrepancia con lo expuesto por los positivistas, ya que para ellos toda actividad humana realizada demanda un grado de dificultad elevado, lo que denominan competencia, sin embargo titulan competencias involuntarias a actividades diarias realizadas por los individuos. Al momento de tratar que se vuelvan voluntarias,

representan conflictos generando dificultades, haciendo referente a balbucear, traspiés o cualquier error que se pueda llegar a presentar, por lo tanto el trabajo se centra principalmente en el estudio biológico de las competencias y como interactúa el ser a nivel físico y mental para el desarrollo de cierta actividad, propuesto por Paul Attewell (2009)

La escuela Neo-Weberiana infiere de las competencias, ser un término delimitado por el poder y el prestigio, según el texto de Paul Attewell (2009) quien cita a Parkin el cual dice,

> *¨El método más directo de realzar el poder de una ocupación es alejándose ella misma (o sus miembros) de la competición del mercado, un proceso que Weber y sus seguidores llamaron "clausura social"¨.*
>
> Parkin (1979)

Estos postulados son propuestos directamente desde un punto de vista empresarial, ya que es donde hay más aplicación al momento de abordar la temática de competencias. Sin embargo cabe recordar que no solo abarcan el campo empresarial, al ser habilidades, las competencias se operan en más campos, y, el de la ciudadanía no es la excepción, por lo tanto es importante explorar las competencias ciudadanas.

Competencias ciudadanas

Consecuente con lo anterior se definen las competencias ciudadanas como un compendio de habilidades y valores aplicados a la búsqueda de una sociedad ideal teniendo en cuenta diversas maneras de enseñanza y diferentes estrategias que buscan siempre la modernización de la sociedad, es decir llevar a cabo procesos que alienten a una convivencia más sana.Ministerio de Educación Nacional (2004)

Para explicar y complementar el significado delas competencias ciudadanas se mencionan teorías dentro de las cuales se halla la propuesta dada por Max Weber, nombrado por Carvalho (2008) en el artículo "ciudadanía y modernidad", el cual abarca la transformación ética desde la modernidad con la inclusión de valores a la sociedad generando modificación en cuanto a la postura del hombre sobre su existencia; de este

modo se han llevado a cabo cambios que brindan al hombre (como un ser social), la posibilidad para aprobar o rechazar los diferentes procesos éticos, o juicios de valor, determinando así la importancia de la educación para la ciudadanía. Por lo anterior se puede observar, que tiempo atrás se realizaron y se llevaron a cabo prácticas con el fin de ejecutar procesos de capacitación e implementación de habilidades y valores al interior de la ciudadanía y sus integrantes los ciudadanos.

La formación del ser es de vital importancia ya que genera un equilibrio adecuado y una sana convivencia, por lo tanto crear ciudadanos íntegros es fundamental, con base en dicha motivación en la Constitución de 1991 se implementó el desarrollo de prácticas democráticas, estos procesos tienen sus raíces directamente en la educación preescolar, ya que es la población principalmente afectada e implicada y a su vez es más fácil que generen un aprendizaje y una adaptación al tema, ya que concierne básicamente del aprendizaje y la normatividad que conlleva el ser un ciudadano con valores éticos y respetuosos de lo público.Por otra parte la implementación de esto requiere una gran modificación a nivel educativo, ya que es necesario para que sea eficaz centralizarse principalmente en el desarrollo de la educación, generando que sea competitiva, y que elimine todas las barreras de desigualdad e inequidad, logrando de este modo una igualdad, que permita el compromiso y la participación de la sociedad en general, dentro de las cuales se incluye la diversidad de etnias y culturas, ampliando así la posibilidad de la competitividad, el aprendizaje y el desarrollo general de la sociedad.

|

> *"Las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática".*
>
> Ministerio de Educación Nacional (2004 pg. 8)

Dentro del proceso que se debe llevar a cabo para que las competencias ciudadanas den resultados óptimos, es necesario tener en cuenta varios factores que influyen dentro de este.Uno es la movilización social, que se basa principalmente en la

implementación del proyecto en todos los rincones del país y cubrir a cabalidad toda la población colombiana independientemente de que tan aislada esté, teniendo en cuenta lo anterior se debe identificar qué es lo que se va a trabajar, de tal manera se focalizara no solo en lo académico sino también en los hechos cotidianos ya que son los que más impacto generan sobre la sociedad como lo son los derechos humanos, sexuales y reproductivos, todo liderado por el CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) (fecha sin identificar).

Otro de los factores influyentes es el acompañamiento a las prácticas educativas**,** relacionado directamente con lo propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2004) hay que tener en cuenta la importancia del ciudadano como ente de participación activa dentro del cambio social, sin embargo hay que dar significación al trabajo que llevan a cabo quienes se encargan de enseñar todo lo concerniente al tema, en este caso se focaliza en los educadores, buscando la calidad de los mismos, a través de la capacitación y documentación constante, que conlleve al conocimiento integral y el manejo adecuado, centrado también en capacidades de enseñanza virtuales y presenciales, conformado por una red de educadores y orientadores, que basados en la retroalimentación, cualificación y planteamiento de propuestas generan, la formación de los susodichos.

El tercer factor se denomina gestión de conocimiento, se basa principalmente en la tecnificación de los procesos de capacitación con el fin de optimizar la enseñanza y el aprendizaje, por lo tanto se realiza el fomento de equipos de trabajos virtuales, materiales educativos y la construcción de diversos ambientes virtuales con el fin de lograr un constante cambio y desarrollo del aprendizaje, para así implementarlo en la educación.

El Ministerio de Educación Nacional en el mismo año buscó implementar adecuadamente los procedimientos de las competencias ciudadanas de tal manera que todos los estudiantes del país desarrollen mayores y mejores habilidades cognitivas, que permitan la solución de problemas, a través de diversas posibilidades, la capacidad de análisis, el reconocimiento de sus actos, a su vez poder establecer que es lo mejor para ellos y como pueden alcanzar sus metas por medio de diversas contingencias, y lo más

importante, el desarrollo de la capacidad para dar su punto de vista sin tener que utilizar términos ni comportamientos que generen adversidad o cualquier tipo de discrepancia, al mismo tiempo creando carácter y firmeza por parte del ciudadano.

Para identificar y encontrar las falencias de las competencias ciudadanas existentes, Montoya (2010) planteó tres puntos importantes, el primero es la alta ausencia de competencias ciudadanas de convivencia en los jóvenes de secundaria, es decir la falta de valores y de las normas morales, ya que prima en ellos el irrespeto, los problemas de comunicación y el poco carácter para la realización de las actividades.

Como segundo punto, la poca inclusión de los jóvenes en los procesos políticos y democráticos, así mismo la participación grupal y una ausencia considerable con el sentido de pertenencia.

Por último la no aceptación e intolerancia a las diferentes culturas y maneras de pensar. Para minimizar y mitigar estas dificultades se han realizado labores basadas en los métodos de trabajo grupal aplicado a competencias ciudadanas.

También se han llevado a cabo investigaciones dentro del campo pedagógico donde personajes como Mockus (2004) han buscado mejores e innovadoras propuestas y técnicas que permitan la formación adecuada de los jóvenes, sin embargo todo gira en torno a la respuesta de la pregunta ¿qué es ciudadanía? , de la cual derivan varias respuestas.

> *"La ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida. Cuando decimos que alguien es ciudadano, pensamos en aquel que respeta unos mínimos, que genera una confianza básica. Ser ciudadano es respetar los derechos de los demás".*
>
> Mockus (2004 pg.1)

El punto fundamental para ser un ciudadano, es tener en cuenta no solo el bienestar propio, es pensar en el bienestar ajeno, en la construcción social, en la interacción, y en todas las posibilidades de crear sociedad, incluso teniendo en cuenta a los sujetos quizás aún no conocidos, todo parte de un equilibrio, teniendo en cuenta los

procesos colectivos del ciudadano, es decir la colectivización y asociación generada con los pares.

Cuando se abarca el tema de ciudadanía y la problemática de violencia en jóvenes, más específicamente haciendo referencia al matoneo, es necesario, presentar otra temática que hace parte fundamental, yque corresponde a la convivencia.En este caso se parte desde lo planteado por Douglass North mencionado en el artículo análisis político Nº 48 escrito por Antanas Mockus y Jimmy Corzo (2003, pg. 4), donde se divide la ciudadanía en dos: reglas formales y reglas informales; las primeras son las que comúnmente se conocen como leyes y las segundas se subdividen en dos clases cultura y moral, de acuerdo a lo que North (1993) mencionaba, las culturales son aquellas que todos los que conforman una sociedad comparten y las morales son las que rigen exclusivamente para cada uno de los individuos, están son introyectadas y determinadas por cada ser, partiendo desde lo establecido por la ley, teniendo en cuenta estos planteamientos, todo parte del conocimiento de la regla, de la norma y de la ley, lo que permite que esta sea cumplida.

En concordancia a lo planteado anteriormente es importante el trabajo en conjunto con los colegios con el fin que todos los jóvenes conozcan de manera adecuada estas normas y les permita desarrollar una mentalidad crítica hacia estas, y así poder buscar soluciones más claras y coherentes a los conflictos que se encuentran en los colegios, más específicamente el acoso estudiantil o matoneo.

Continuando con la temática planteada es propicio hacer énfasis en cómo desarrollar, construir o crear ciudadanía en la juventud actual, Colombia es un país que posee una gran riqueza cultural y artística, desde la danza, el teatro, la pintura, artes plásticas, por lo que la cantidad de muestras referentes a estas prácticas es supremamente grande, basado en lo propuesto por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) (2009), que en conjunto con los ministerios de educación y de cultura, se han propuesto el fortalecimiento de la educación en Colombia aplicados directamente al arte y la cultura; el querer trabajar con estas ideas de arte se fundamenta

en la formación de ciudadanos libres, responsables, defensores de la democracia y militantes por la paz, OEI (2009, pg. 4).

Se han venido realizando arduas labores por parte de estas instituciones gubernamentales con el fin de poder implementar la cultura y el arte dentro del pensum académico de cada uno de los colegios, pero ha sido una tarea difícil ya que durante un largo tiempo estas prácticas no se tienen en cuenta y han sido olvidadas en la mayoría de los centros educativos, sin embargo lo que se busca es idear y desarrollar nuevos procesos con el fin de lograr una experiencia agradable en cuanto al aprendizaje en los colegios y así mismo la interacción entre estudiantes y maestros, desarrollando las habilidades de socialización adecuadas entre pares superiores y subalternos,

> *"Las experiencias seleccionadas tienen una enorme variedad. No es fácil, por ello, hacer una presentación sintética de las mismas. Pero sí se pueden destacar algunos elementos comunes o determinados enfoques que manifiestan tendencias o sensibilidades compartidas".*
>
> OEI (2009, pg. 5*)*

Dando continuidad a lo que se manifiesta con antelación, es preciso inferir que uno de los mayores retos que tiene el gobierno y la sociedad, no es solo la inclusión del arte y cultura en la educación, va más allá, es garantizar que todos los niños vayan a la escuela y puedan acceder a este derecho, ya habiendo suplido esta necesidad, es mucho más fácil empezar a trabajar y poder buscar las mejores estrategias para asegurar el desarrollo de habilidades y capacidades, con el fin de crear jóvenes que tengan la posibilidad de tener un estilo de vida adecuado y por otra parte que se manifiesten con diferentes aportes para el desarrollo tanto de su comunidad como la sociedad en general.

Ministerio de Educación Nacional (2004)

De acuerdo a lo planteado con anterioridad, el Ministerio de Educación Nacional ha venido trabajando de la mano con profesores, catedráticos y profesionales de diversas disciplinas, con el fin de desarrollar un programa educativo donde no solo se utilicen las competencias más comunes, como el desarrollo de la matemática, ciencias,

español, en general todas las asignaturas que ven los jóvenes en los colegios, si no que vayan mucho más allá, es decir con este planteamiento se busca el desarrollo de competencias, que permitan el desarrollo de un ser integro, enfocado en los derechos y deberes, teniendo en cuenta que según lo plantea el Ministerio de Educación Nacional (2004) los colegios y los hogares, son los ejes fundamentales que permiten el desarrollo de estas competencias.

A partir de los estudios realizados por el Ministerio de Educación Nacional, se plantearon se formularon y se establecieron los estándares básicos de competencias ciudadanas dados entre el 2003 y 2004, para que de este modo se pueda llevar a cabo esta gran apuesta que tiene el Estado hacia los jóvenes, siendo ellos el futuro del país, por lo tanto les es entregado a los colegios, con el fin de poder orientar a maestros y padres en la construcción y enseñanza de valores y normas morales en sus hijos y estudiantes, “con el objetivo de formular acciones encaminadas a fortalecer y mejorar los diferentes procesos relacionados con la convivencia, la participación democrática y la valoración de las diferencias". Ministerio de Educación Nacional (2004, pg. 12)

En consecuencia a lo anterior es válido preguntarse porque es importante la implementación de la formación ciudadana y por lo tanto qué importancia tiene dentro de una sociedad, así mismo se hace valido cuando se quiere hacer referencia a las nuevas generaciones, quienes son las que principian una nueva tendencia, cultural, social y organizacional, con base en esto se puede inferir que el desarrollo de estas competencias, generan beneficios para la sociedad, los cuales se muestran explícitos a lo largo de la investigación y se crea la posibilidad de aminorar la problemática actual que se vive a nivel social cultural e incluso político y económico, ya que se está creando la posibilidad y las habilidades de participación por parte de las juventudes, desarrollando experiencia y conocimiento, por otra parte la posibilidad de encontrar soluciones a diversos conflictos de una manera pacífica, según lo plantea el Ministerio de Educación Nacional, en su libro estándares básicos de competencias ciudadanas, (pg. 148)

> *...superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de muchos colombianos y colombianas.*
>
> Ministerio de Educación Nacional (2002-2006, pg. 148)

Este planteamiento se ha venido desarrollando con ayuda de diversos profesores del país, quienes en uso de sus facultades, experiencias y basados en la experiencia que a diario obtienen, del trabajo con sus alumnos y enfrentados a las problemáticas de las cuales son testigos a diario como agresión verbal, rechazo o el de mayor impacto en la actualidad, el acoso estudiantil, o matoneo, de este modo y en vista de esta problemática, han hecho que estos maestros busquen soluciones, trabajando diferentes opciones "…desarrollo de diversas disciplinas sociales y el trabajo de organizaciones especialmente dedicadas a estudiar y abordar lo que se ha llamado la formación ciudadana…".Estándares básicos de competencias ciudadanas (pg. 148)

Apoyados en estos trabajos el Ministerio de Educación Nacional aplicó todas estas experiencias recogidas por los maestros y desarrolló planes de mejoramiento junto con cada uno de los colegios, en búsqueda de mejorar y lograr cambios a nivel cultural, en conjunción con esto es preciso aclarar que incluso los sitios con menos presencia del Estado, los cuales podríamos denominar como marginados, también se han visto beneficiados de este programa, ya que en estos es donde hay mayor presencia de dichos conflictos, según lo menciona el Ministerio de Educación Nacional y está plasmado en la investigación realizada y donde surge el libro estándares básicos de competencias ciudadanas.

Para el desarrollo de competencias ciudadanas por parte del Ministerio de Educación Nacional, esta institución creó un concepto acerca de lo que se considera ciudadanía, en el cual se determina al hombre con la posibilidad de vivir en sociedad, cabe aclarar que los principios individuales están supeditados a los intereses particulares, lo que representa siempre un ambiente de competencia individual, esto puede crear

conflictos entre los individuos, por lo tanto el rol que desempeñan las competencias ciudadanas, es remediarlos, teniendo en cuenta que como seres humanos a pesar de las diferencias individuales, siempre se busca la convivencia en sociedad, lo que permite el aprendizaje de nuevas formas de socialización y convivencia. Estándares básicos de competencias ciudadanas (2006).

Teniendo en cuenta el objetivo que buscan las competencias ciudadanas es necesario nunca olvidar ni dejar de lado los derechos fundamentales, todos los seres humanos poseen dignidad, así como derechos que son exactamente iguales para todos, por lo tanto esta práctica la cual es el punto central de la investigación, busca fortalecer todos estos derechos a nivel escolar en Colombia, es fundamental como promotor de desarrollo en cuanto a las relaciones amistosas entre naciones, ya que puede ir mucho más allá del ámbito escolar y nacional y trascender a un ambiente internacional, esto basado en lo que propone la ONU (Organización de las Naciones Unidas) en su declaración universal de los derechos humanos.

Continuando con este planteamiento cabe resaltar el trabajo que cumplen las competencias ciudadanas y los beneficios, ya que se ve reflejado en el artículo 29 de los derechos humanos el cual esta propuesto en tres puntos que abarcan la libertad del ser humano y el trabajo que enfrenta como actor de una comunidad:

> *1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.*
>
> *2. El ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.*
>
> *3. Derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.*
>
> Derechos humanos (Artículo 29)

Teniendo en cuenta lo estipulado por la asamblea general dentro de la proclamación de los derechos humanos, se plantea que cada una de las naciones o países, debe buscar la mejor estrategia con el fin de garantizar que todos los derechos humanos sean cumplidos a cabalidad, así mismo deben ser aplicados por medio de las instituciones gubernamentales y enseñados a partir de los colegios y todos aquellos sitios provistos para la enseñanza, es decir que el planteamiento de competencias ciudadanas está orientado a cumplir con este dictamen, por tal motivo invierte esfuerzos en poder establecer un programa de enseñanza que mejore la calidad de vida a nivel social y cultural de cada uno de sus habitantes en especial de cada uno de sus niños y jóvenes.

Para poder llevar a cabo la implementación de las competencias ciudadanas también es importante tener en cuenta el concepto de formación ciudadana, si bien es cierto el desarrollo y la transformación que se sugiere debe tener la academia en Colombia, siempre tiene que estar supeditado a las normas y estándares universales, según lo propone el IDEP (Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico), de este modo es pertinente abarcar la importancia del rol que debe cumplir cada uno de los ciudadanos para lograr dicho fin, esta transformación, en pro del bienestar, es decir cómo, fragmentos de una sociedad, normalizada mediante una constitución política y teniendo en cuenta la denominación de estado social de derecho que se le da al país, quiere decir, que se tiene la posibilidad y de alguna otra manera se tiene la obligación de velar y defender todos los derechos que han sido entregados por parte del Estado y establecidos en las leyes, para este caso particular abogar por la educación y el aprendizaje, de las normas establecidas obligando a todo colegio independientemente que sea público o privado, el enseñar la Constitución y la formación cívica como se muestra en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia.

> *"En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.*
>
> Constitución Política de Colombia (Articulo 41)

La Ley 115 de 1994 manifiesta la aplicación y el cumplimiento de la ley general de educación y más específicamente en el artículo 67 que se basa principalmente en la obligación del Estado en la formación del colombiano en cuanto a los derechos humanos, la paz y la democracia, sin embargodicha formación no se cumple a cabalidad, independientemente que esté dicho por una norma un artículo o una ley, pero el nombre de formación ciudadana ha sido modificado por algunos autores y dado el nombre de conformación del sujeto, el cual está dado no solo por lo que establece el Estado mediante sus entes reguladores, conjuga con las actitudes y habilidades relacionadas a su estructura mental y afectiva, por lo tanto y en búsqueda del desarrollo de esta estructura en los ciudadanos, el gobierno opta por establecer estándares mínimos de calidad en todos los centros educativos, con el fin que cada uno de los planteles tenga una guía y garantice también la enseñanza básica sobre competencias, por lo tanto es cuando se implementan los estándares de competencias ciudadanas.

El gobierno escolar es vital y factor fundamental para el desarrollo responsable y ético de dichas competencias, según lo plantea el IDEP en su libro ciudadanía y escuela (2005), también es evidente los beneficios que traen estas participaciones políticas en los planteles educativos, la posibilidad de interacción que pueden tener los alumnos por medio de un representante que también hace parte del grupo estudiantil con el cuerpo directivo y de docentes, diferente al espacio académico que normalmente comparten, esto permite el desarrollo de habilidades y mejora la convivencia ya que logran conocer las necesidades reales de los estudiantes, debido a esto es una práctica que se debe mantener y continuar llevando a cabo, teniendo en cuenta este planteamiento también se busca dar la posibilidad de la integración de los padres de familia que permita mayor interacción, y más que tomar decisiones, sirvan como un mecanismo de apoyo, para la labor realizada por el consejo académico, capacitar en que rol juega realmente el personero e ir en búsqueda de un mejor posicionamiento del mismo, fortalecer los conocimientos a nivel institucional sobre todo el proceso democrático que se lleva a cabo cada año en las escuelas y colegios, sin embargo es necesario ir más allá de un simple proceso electoral y poder llevar a cabo una sensibilización que permita crear en los estudiantes reflexión y critica, y que puedan entender el conflicto, no como creador, de discrepancias, por el contrario tomarlo como

posibilidad para el debate, que a su vez genere aprendizaje, y porque no el desarrollo de productores de información y que según como lo afirma Carlos Cullen en su libro critica de las razones de educar (1997), citado por el IDEP, “la escuela es el lugar donde la educación y la enseñanza debe ser pública, es decir destinada a todos, autónomamente crítica y equitativamente común”.

A pesar de los grandes avances en tecnología que se llevan a cabo en la actualidad las instituciones educativas como los colegios o las escuelas, son los encargados de la formación de los jóvenes y de los cambios en el desarrollo de un país debido a que es el responsable de fomentar el aprendizaje no solo académico basado en las ciencias, sino también del desarrollo cultural, social, moral y ético, según lo plantea el IDEP (ciudadanía y escuela).Adicional a todos los procesos de enseñanza de tipo académico, también es de vital importancia el aprendizaje colectivo, es decir el desarrollo de un sentido de pertenencia, e identificar a los semejantes como pertenecientes de un colectivo, esto permite y determina, el entender y poder poner en práctica unos temas de gran relevancia que son los derechos y deberes los cuales van de la mano con un término conocido como libertad, ya que en la actualidad, hay personas que no tienen el conocimiento adecuado del significado de este término que va mucho más allá de una simple palabra, ya que esta inmiscuido directamente, con conocer los limites, saber, que se puede hacer y hasta donde se puede llegar sin la necesidad de incomodar o incluso lastimar a los demás entes activos de la comunidad, esto quiere decir que se ve simplemente como la posibilidad de hacer lo que cada uno quiera, por lo tanto esta integración, trabajo en grupo, cooperación evita algo que se conoce como “sensibilidad moral, es decir ausencia de valores éticos que propendan por la consecución de fines comunes”, término utilizado por P. F. Strawson desarrollado por Ernst Tugendhat (1990) incluso el no saber comportarse al interior de un grupo puede determinar que haya o no haya violencia con el simple hecho del uso de términos como muy mal o muy bien, relacionadas con el desprecio y la estima según propone Tugendhat, generando el desarrollo de vergüenza debido a que en estos casos se llama la atención del colectivo generando que todas las miradas estén puestas en el sujeto que pudo haber cometido el error.

Como conclusión las competencias ciudadanas son herramientas necesarias para las relaciones con otros de una manera comprensiva y justa, con la capacidad de resolver problemas y contribuir a la convivencia pacífica. Ministerio de Educación Nacional (2004).

Una vez se ha establecido el marco sobre competencias ciudadanas es importante avanzar hacia la otra variable de estudio, el matoneo o acoso escolar.

Matoneo y sus consecuencias

El matoneo según lo propone Matos (2012) se resume en una actividad de violencia y represión hacia una persona en específico, teniendo en cuenta diferentes características, es decir se puede presentar, por ser poco conocido o popular, por el estrato socio cultural, la raza o etnia, la religión, entre otros, en este orden de ideas, es claro mencionar que las víctimas son atacadas por medio de burlas, escarnios públicos, bromas, exclusión social, incluso puede llegar al caso de violencia física, por medio de golpes, empujones, también en muchos casos despojados de sus pertenencias, sus alimentos; con base en esto y teniendo en cuenta el avance tecnológico, se puede llegar a encontrar diversos casos de cyberbullying, que tiene por objetivo el mismo fin que es agredir a cierta persona, solo que en este caso se realiza por medios virtuales, como correos electrónicos, redes sociales, generando discusiones, que puedan crear una mala imagen y denigren la persona en sí.

> *El verdadero bully es aquel niño con tendencias psicópatas que puede terminar en serios problemas con la ley antes de llegar a la adultez. Es por definición una secuencia sadista y ruin de actividades, que toma como objeto a un individuo.*
>
> Matos (2012)

Comoconsecuencia de lo anterior es necesario identificar también quien es realmente el bully.Según el estudio realizado por Matos (2012) son personas altamente violentas y agresivas, incluso pueden consumir drogas, alcohol, por otra parte en muchos casos los que fomentan esta práctica, la mayoría han sido abusados, o en algún momento pudieron sufrir de matoneo, en continuidad a lo que se menciona, es necesario conocer

que motiva a los sujetos a llevar a cabo con estas conductas y que efectos genera en ellos realizar todas estas actividades, que si bien es cierto el impacto que tiene frente a la sociedad es altamente negativo, teniendo en cuenta, que parte de las problemáticas juveniles como el suicidio y la drogadicción, se derivan en muchos casos de esta mala práctica según propone Avilés (2006).

> *Estarían en juego aspectos cognitivos en la comprensión de los fenómenos grupales del maltrato; valoración de los hechos en función de la situación-posición puntual desde la que participan en el maltrato, su grado de independencia y autonomía moral; y, finalmente, de la influencia que la propia historia socioemocional de experiencias de maltrato y el perfil que el sujeto termine ocupando en la dinámica grupal, puedan aportarle en la construcción de una explicación propia sobre por qué suceden.*
>
> Avilés (2006)

Según el estudio realizado dentro de la presente investigación, y con base en lo que propone Avilés (2006), se debe tener en cuenta que en la mayoría de los casos la agresión tiene algún tipo de excusa, como la provocación por parte de un semejante, sin embargo y como se evidenció en esta investigación, en los individuos bully es decir los victimarios, se evidencia esta excusa con mayor frecuencia, es decir que cada acto de violencia que realizan está dado por provocación de otro individuo, teniendo en cuenta esto se pueden encontrar casos con los cuales pueden dar razón a sus actos en los cuales ellos afirman, que inicialmente fueron agredidos, por lo que simplemente es una forma de defensa que utilizan para evitar que esto vuelva a suceder, es decir, es normal encontrar la relación “bullying-victimización”, aunque también hay casos en los cuales personas hacedoras de esta práctica de acoso simplemente lo realizan por obtener algún beneficio o lograr algo, adicional esta conducta va fortalecida al ver respaldo en muchos de sus pares, ya que a pesar que no participen en la agresión, si pueden acrecentar poder en el victimario. Por otro lado

> *Las víctimas experimentan un sufrimiento que interfiere con su desarrollo social, emocional y académico. Este sufrimiento puede ser tan*

grande que puede llevar a situaciones extremas como conductas suicidas para "acabar" con el acoso.

Matos (2012)

Muchas de las causas que generan estas conductas también están dadas por las condiciones que se presentan en los colegios, en primera instancia se evidencia el exceso de libertad que tienen los jóvenes al interior de las aulas, al punto de poder quebrantar muchas de las normas establecidas en dichos planteles. Como por ejemplo la resolución de conflictos por medio de agresión física y riñas, en segunda instancia es imprescindible tener en cuenta el rol que debe cumplir el docente, ya que este no está solo para impartir una clase, es necesario que se vuelvan entes activos, ya que la no presencia de ellos genera como consecuencia, la aprobación implícita de estas conductas, lo que resulta ser motivante para los agresores, según propone Subijana (2007) citado por Bausela (2008).

De este modo es necesario buscar soluciones a este conflicto y teniendo en cuenta lo que propone Torrego (2000) la mejor solución es prevenir estas conductas,

...procesos de convivencia social y escolar, que haga cotidianos instrumentos para la resolución de los conflictos o mecanismos mediadores para el entendimiento interpersonal, y equilibrados los modelos disciplinarios que utiliza la Comunidad Educativa y sus miembros para regular la micro y macroconvivencia. Grupalmente se hacen necesarias tareas de definición y valoración del maltrato y de aspectos normativo-convivenciales del grupo (normas antibullying).

Torrego (2000)

Según Bausela (2008), es importante al interior de los colegios y las aulas generar un ambiente de cooperación y trabajo en equipo, así como buscar la manera de establecer aversión a cualquier mecanismo de violencia que se genere, instruir a maestros y alumnos en lo negativo de las conductas de matoneo.

El matoneo puede identificarse como una clase de violencia particularmente entre niños y jóvenes, en la cual los fuertes maltratan a los más débiles; esta situación

prima en casos donde dichos individuos han recibido maltrato en sus familias, colegios y en sus círculos sociales.

La problemática del matoneo se da de forma mal intencionada del agresor al agredido para tener como resultado que el ultimo se aleje del grupo y sea objeto de burla y rechazo entre sus demás compañeros; los individuos maltratadores son miembros de hogares con padres maltratadores y permisivos que nunca les pusieron limites, por otro lado los agredidos son miembros de hogares inseguros y placenteros con los demás. Acevedo, (2005)

La violencia para Chaux (2003) "es la acción que tiene la intención de hacerle daño y / o agredir a otra persona", dicha acción tiene diferentes formas de ser impartida unas son: verbal, relacional, física, psicológica, etc.; también existen dos clases de agresión: reactiva (respuesta ante una ofensa recibida) e instrumental (no está precedida de ninguna ofensa).

Esta última es principal en el tema del matoneo, ya que tiene como objetivo el dominio hacia los demás con comportamientos de rabia, premeditados, calculados, carentes de emociones y motivados por herir a la otra persona con diferentes niveles de impulsividad y planeación.

Las emociones en la agresión reactiva son difíciles de regular (rabia), en la instrumental son fácilmente reguladas, (ya que la persona en el momento de la agresión puede estar totalmente calmada pero si con cierta frialdad y ausencia de empatía y compasión).

Cognitivamente la reactiva hace suponer al individuo que los demás quieren hacerle daño o quieren burlarse, lo cual automáticamente influye en que dicho individuo sienta que deba defenderse; la agresión reactiva hace suponer que es una manera efectiva de obtener beneficios de cualquier índole y conseguir lo que se desea.

Según los estudios realizados por Kenneth(1990), citado por Chaux, (2003)los individuos que fueron maltratados físicamente tienen una mayor probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos ygenerar problemas en el procesamiento de

información social (el individuo atribuye intenciones erradas de los demás hacia él); se crean modelos mentales en los cuales el individuo interpreta cualquier situación como un caso de maltrato hacia él, así no hayan pruebas suficientes que lo soporten y lo confirmen.

Esta situación influye en gran medida en el entorno de los niños ya que los individuos (adultos) utilizan la confrontación agresiva para resolver sus diferencias y dan este ejemplo a los niños y jóvenes, quienes repiten esta clase de comportamientos cuando experimentan situaciones similares, lo que conlleva a que el circulo de violencia se repita de generación en generación y el conflicto no termine.

Dicha situación de violencia y de conflicto para Barrón, (2009) es más latente en la etapa de la adolescencia, ya que es la más importante en el desarrollo del individuo por adoptar una identidad, formar una personalidad y definir los círculos sociales en los que se va a relacional; el inicio del conflicto y de las dificultades se ven reflejadas cuando el adolescente presenta algún tipo de necesidad, privaciones de afecto, problemas en la socialización, contextos hostiles y familias conflictivas y desintegradas. Partiendo de dicha situación, la violencia se puede impartir desde dos tipos:

- La violencia física
- La violencia psicológica

La violencia física es la más frecuente de encontrar y se manifiesta en todos los ámbitos de la sociedad, esta se da cuando una persona recibe daño en su cuerpo por parte de otra.

La violencia psicológica son los actos violentos emocionales de una persona a otra, estos para la víctima no son de fácil elaboración ni de superación ya que desestructuran la subjetividad a lo largo de la vida y en algunos de los casos pueden dejar huellas psicopatológicas y registros dolorosos; cuando la víctima no logra manejar estas consecuencias puede llegar al abuso y a la adicción como método de escapatoria de la realidad y de muerte lenta progresiva, o en el último de los casos el suicidio también

se toma como opción. La violencia también se clasifica en tres tipos según Kalbermatter, (2005),

- Violencia personal
- Violencia interpersonal
- Violencia institucionalizada

Violencia personal: es violencia de forma individual, no se manifiesta de forma inmediata socialmente.

Violencia interpersonal: se emplea ante los demás o a un referente externo de la sociedad.

Violencia institucionalizada: se ejerce hacia las instituciones, desde este punto es violencia indirecta hacia la sociedad, ya que es esta la que utiliza y se beneficia de dichos establecimientos.

Para Olweus (1978) citado por Fernández (1998), para que una agresión se considere abuso y / o maltrato debe cumplir:

- Repetición (tiempo prolongado)
- Relación de desequilibrio por poder víctima y defensor (no pueden ser individuos con igualdad de condiciones, equilibrio social y psicológico)
- Agresión física, verbal y psicológica.

En la teoría de Stephenson y Smith (1989) citados por Fernández (1998), el individuo que ejerce la agresión se llama victimario y el que la recibe se llama víctima de esta última existen diferentes características:

- Victima típica: vive con miedo y la infancia fue infeliz. Es depresivo, sufre estrés, desarrolla enfermedades con mucha facilidad, su popularidad es nula, no se desenvuelve en ambientes sociales, es sobreprotegido. Dicha victima piensa que todas las agresiones las tiene merecidas porque el problema es él y si llega a comunicarse lo van a ver más vulnerable.

- Victima agresor: es el individuo que al ser atacado, ataca; es una de las situaciones más corrientes que se evidencia. Es menos popular y físicamente más fuerte que la víctima típica.
- Victima provocativa: busca la atención de sus compañeros, es antagonista, participa en la agresión. El perfil de esta víctima es activo, asertivo, alta autoestima, fuerte físicamente, ínsita al conflicto, crea problemas para todos y culpa a los demás compañeros.

Aparte de las características el Consejo de Reparaciones (2013) afirma que hay dos clases de víctimas:

- Directas
- Indirectas

Las directas son víctimas fallecidas, desaparecidas, que han sufrido lesiones y distintas clases de violaciones a los derechos humanos; también son los familiares de estas. En estas se encuentran:

- Victimas fallecidas: cuando la muerte es causada debido a un acto violento.
- Victimas de desaparición forzada: personas de paradero desconocido.
- Víctimas miembros de las fuerzas del orden que resultaron heridas o lesionadas: personas afectadas de manera física o mental durante el cumplimiento de sus deberes en defensa del Estado.
- Víctimas de tortura: personas que padecieron sufrimientos graves-físicos o mentales. (Disminuir la capacidad)
- Victimas de lesiones graves: personas que sufrieron daños graves físicos o mentales. (Daños irreversibles e incapacidad)
- Víctimas de violación sexual: cuando la persona mantiene actos sexuales bajo presión y de manera obligada.
- Víctimas de violencia sexual: personas que son sometidas a esclavitud sexual, unión forzada, prostitución forzada, aborto forzado.

- Victimas de detención ilegal o arbitraria: personas coartadas de la libertad sin los procedimientos adecuados.
- Víctimas inocentes de prisión arbitraria: personas coartadas de la libertad sin motivo.
- Familiares de víctimas fallecidas: esposo, hijos y padres de la víctima.
- Víctimas de secuestro: privación a una persona de su libertad sin motivo justificado.
- Victimas de desplazamiento forzoso: personas obligadas a abandonar sus hogares para evitar consecuencias producidas por la violencia.
- Victimas de reclutamiento forzado: personas obligadas a participar en grupos al margen de la ley para hacer daño al Estado.

Las indirectas son familiares de víctimas de desaparición forzada, hijos productos de violaciones, menores de edad, integrantes de comités de autodefensa, víctimas de requisitorias indebidos y personas indocumentadas.

Los individuos victimas de agresión como consecuencia de estas acciones quedan con daño psicológico; Echeburuá (2001)afirma que el daño psicológico son lesiones psíquicas (alteraciones clínicas que sufre un individuo como consecuencia de un evento violento y que le incapacita para hacer frente a las situaciones cotidianasa nivel personal, familiar, laboral y social)producidas por un suceso negativo, en algunos casos pueden ser superadas con tratamiento psicológico, cuando persisten en el individuo e interfieren negativamente son llamadas secuelas emocionales (discapacidades permanentes o alteraciones irreversibles en el funcionamiento psicológico habitual) que no tienen curación con el paso del tiempo ni con tratamiento adecuado.

El daño psicológico cursa en tres fases:

- Primera fase: sobrecogimiento, enturbiamiento de la conciencia, lentitud, abatimiento, pensamiento de incredulidad y pobreza de reacciones.
- Segunda fase: vivencias afectivas dramáticas (dolor, indignación, rabia, impotencia, culpa, miedo) y abatimiento.

- Tercera fase: re - experimentación del suceso con algún estimulo concreto asociado.

En el contexto escolar según Oñederra, (2008) las víctimas delmatoneo sufren las siguientes consecuencias:

- Bajo rendimiento académico y fracaso escolar.
- Ansiedad y depresión.
- Sentimiento de culpabilidad.
- Auto concepto negativo, baja autoestima y auto desprecio.
- Carencia de asertividad.
- Terror y pánico.
- Distimia (alteraciones del estado de ánimo, como la tristeza) y autolisis ideación de suicidio).
- Inseguridad, alteraciones de la conducta y conductas de evitación; introversión, timidez, aislamiento social y soledad.
- Baja popularidad y a veces impopularidad.
- Baja apertura a las relaciones sociales y baja amabilidad.
- Muchas creencias irracionales (como la astrología y los buenos o malos agüeros).
- Baja satisfacción familiar.
- Baja responsabilidad; baja actividad y baja eficacia.
- Baja inteligencia emocional.
- Síndrome de estrés postraumático y flashbacks.
- Rechazo a la escuela.
- Ira.
- Manifestaciones neuróticas.
- Diversas somatizaciones como insomnio, enuresis y dolores físicos.
- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.
- En casos más extremos el suicidio.
- Normalmente suelen cambiar de colegio.

Por su parte el agresor es un estudiante popular entre sus compañeros a los cuales impone respeto o miedo por medio de la agresión, este perfil se mantiene en la adolescencia y en la adultez, tiene falta de culpa, no siente empatía hacia los demás ysu temperamentoes agresivo e impulsivo.

Blanchard, y Muzás (2013) en su teoría afirma que el individuo agresor mantiene su conducta en el tiempo más no en un momento puntual: las personas agresivas tienen deseos de:

- Hacer daño al otro
- Sobresalir ante el grupo
- Ejercer control y dominio

Estos individuos tienen personalidad antisocial y rutinaria, quieren ser superiores, dominantes y controlables con los demás. Para Oñederra (2008)las consecuencias que sufren son:

- Bajo rendimiento académico, fracaso escolar y rechazo a la escuela.
- Muchas conductas antisociales y delictivas.
- Dificultades para el cumplimiento de normas.
- Relaciones sociales negativas.
- Extraversión.
- Auto concepto negativo pero alta autoestima y nula autocrítica.
- Falta de empatía.
- Falta de sentimiento de culpabilidad.
- Crueldad e insensibilidad.
- Ira e impulsividad.
- Depresión y autolisis (ideación de suicidio).
- Baja responsabilidad.
- Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.
- En casos más extremos el suicidio.

Aparte de los agentes principales (víctima y victimario) Blanchardy Muzás (2013) afirman que en las instituciones educativas también son protagonistas los observadores. Los observadores son los mismos compañeros de grupo quienes tienen una gran importancia en esta situación, de ahí el problema se puede llegar a solucionar o por el contrario puede agravarse todo dependiendo de la actitud, rapidez, confianza, permisividad, tolerancia y ayuda con la víctima. Los observadores pueden dar pie a los siguientes factores:

-Someter al compañero a diversas agresiones por parte de otro durante un lapso de tiempo.
-Incapacitar a la víctima para que se defienda por sí misma.
-Existencia de agresión.
-Convivencia con la victima intolerable en el aula de clase y en la institución.
-Socialización con el agresor.
-Existencia de la ley del secreto entre la víctima y el victimario.

Según Oñederra (2008) las consecuencias para los observadores son:

-Miedo.
-Sumisión.
-Pérdida de empatía.
-Desensibilización.
-Insolidaridad.
-Interiorización de conductas antisociales y delictivas para conseguir deseos.
-Sentimiento de culpabilidad.
-Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

Para la solución de esta problemática a nivel de los colegios en Colombia se creó la Ley sobre la convivencia escolar (Ley 1620 de 2013) en concordancia con la Ley general de educación (Ley 115 de 1994), la cual tiene como objetivo promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela.

Esta Ley crea mecanismos de prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia y promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. Dicha Ley reza entre sus componentes; el componente de atención el cual afirma que

> *"Se deberá desarrollar estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia, acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar".*
> Ley sobre la convivencia escolar (Ley 1620 de 2013)

A nivel nacional los métodos para solucionar casos violentos, sellamanM.A.S.C. (Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos); según el Programa Nacional de Conciliación estos métodos son:

> "*Diferentes posibilidades que tienen las personas envueltas en una controversia para solucionarla sin la intervención de un juez. Así, los M.A.S.C. son una opción para resolver conflictos de una forma ágil, eficiente y eficaz con plenos efectos legales".*

Aparte de descongestionar el sistema Judicial en Colombia, los M.A.S.C. Cumplen la función de integrar y permitir a la sociedad civil resolver asuntos de conflicto entre ellos mismos de manera pacífica, llegando a conciliaciones acordadas mas no impuestas de manera independiente con soluciones más agiles y eficientes, garantizan una adecuada administración de la justicia, ayudan a una convivencia pacífica ya la evitación de la conflictividad; también permiten una sociedad civil organizada e integrada. Ministerio del Interior (2013).Los M.A.S.C. se caracterizan por:

- Ser procedimientos distintos a los que se utilizan en la justicia ordinaria impuestos por un juez.
- Tener plenos efectos jurídicos.
- Permitir que la sociedad civil participe en situaciones de conflicto.
- Permitir que la justicia se dedique a la resolución de casos de trascendencia social.
- Descongestionar el aparato judicial.
- Complementar la justicia estatal formal.
- No concebirse como medios absolutos y unilaterales.
- Ser regulados por la ley.
- Libertad de regulación en el legislador para su reglamentación.

Dependiendo de la participación de las partes en la solución del conflicto las M.A.C.S. se clasifican en:

- Auto compositivos
- Heterocompositivos

Los autocompositivos son aquellos que por medio de un arreglo directo escrito o verbal, se da la solución o la prevención del conflicto directamente por las partes y con un tercero como colaborador, los heterocompositivos son mecanismos donde las partes involucradas autorizan un tercero para que proponga una solución para el conflicto.

Aparte de los arreglos directos existen diferentes opciones para la solución:

a) transacción: “contrato por medio del cual las partes terminan extrajudicialmente un litigio pendiente, o precaven un litigio eventual". Código Civil (Articulo 2469). b) conciliación: acto por medio del cual dos o más personas gestionan la solución de sus conflictos de carácter particular y contenido patrimonial, con la ayuda de un conciliador. Ministerio del Interior (2013). c) amable composición: el Congreso de Colombia en el artículo 130 de la Ley 446 de 1998 define la amigable composición como,

> *"un mecanismo de solución de conflictos, por medio del cual dos o más particulares delegan en un tercero, denominado amigable componedor, la facultad de precisar, con fuerza vinculante para ellas, el estado, las partes y la forma de cumplimiento de un negocio jurídico particular".*

d) arbitraje: la Corte Constitucional en la Sentencia 330 / 2012define el arbitraje como el "mecanismo por medio del cual las partes involucradas en un conflicto de carácter transigible, defieren su solución a un tribunal arbitral, el cual queda transitoriamente investido de la facultad de administrar justicia."Lascaracterísticas del arbitraje son:
a) la administración de justicia, b) el acuerdo entre las partes, c) temporal y excepcional, d) regulado por la ley.

Pero la violencia no siempre es entre individuos, Fernández (1998) afirma que también se presenta de manera indirecta, significa que va dirigida de manera intencional hacia enseres y objetos que se encuentran dentro de la institución. Esta clase de violencia se conoce como vandalismo y destrozo: estos actos son causados con la intensión de desobedecer las normas y de ir en contra de los demás; otro ejemplar de violencia son los robos de enseres, objetos y también entre los mismos compañeros. Esta situación es muy recurrente cuando los profesores no supervisan las aulas e instalaciones; sumado a esto, la asistencia de personas ajenas a las instituciones también produce situaciones descontroladas, dicha problemática se presenta muchas veces porque no cuentan con la infraestructura adecuada, falta de personal de seguridad, etc.,

Según Álvarez (2003) el conflicto se utiliza como instrumento pedagógico por ser un elemento natural y cotidiano en las relaciones sociales y se presenta por situaciones en las cuales las personas presentan diferencias; es un componente que crea la crisis la cual le permite al individuo profundizar en sus ideas y conocer el punto de vista del otro.

El conflicto debe exteriorizarse y asumirse, depende de cómo se haga puede ser constructivo o destructivo. Es constructivo cuando queda aprendizaje y permite la reflexión, se convierte en destructivo cuando se impone la posición, no se escuchan argumentos y termina con actos violentos que llevan a la destrucción del otro.

Es un elemento que forma parte de la ciudadanía porque por medio del conflicto se aprende a respetar, entender y reconocer al otro, es esencial porque permite el crecimiento personal y la óptima relación con los demás.

Para Álvarez (2003) el individuo debe mantener un perfil de ciudadano correcto que le sirva a la sociedad y a este mismo, ya que desde ahí se puede evidenciar la calidad de seres humanos que la conforman con conocimiento de sus deberes, derechos y principios. También debe cumplir una serie de requisitos: a) identificarse con los demás miembros de la sociedad, b) ser responsable de pertenecer a esta, d) ejercer una ciudadanía activa, e) identificar sus derechos, f) hacer valer intereses y aspiraciones.

Por lo tanto la ciudadanía es el resultado de la convivencia y las relaciones con los demás mientras que la formación ciudadana integra el reconocimiento del otro, conciencia de los derechos, desarrollo de la autonomía y la capacidad de participación.

La participación es una construcción gradual del sujeto ya que en la medida en que desarrollan conciencia de sus derechos y deberes crean conciencia de participación y de prácticas democráticas.Álvarez (2003)

El reconocimiento del otro es aceptar sus diferencias, particularidades, sentir y transmitir el reconocimiento respecto de su calidad como ser humano, tener una buena imagen del otro por medio de un trato amable, en todos los espacios y asumiendo sus diferencias de manera positiva sin crear conflicto.

La conciencia de derechos es el compromiso y la participación con la reclamación y la defensa de estos, el conocimiento, el desarrollo de los derechos individuales y colectivos y por último el gozo de las garantías que se tienen por ser persona.

La conciencia moral es la actuación de ciudadano desde lo moral en la participación en procesos de interés colectivo. Álvarez (2003)

Para el autor Álvarez (2003), la formación ciudadana se presenta según las experiencias vividas en los espacios donde se relaciona:

-Familia

-Institución educativa

En la familia inicia con buenos lazos familiares, educación adecuada en la infancia, cordial relación entre los miembros que la componen, la enseñanza de las primeras ideas democráticas y de valores, la resolución de conflictos, respeto, amor, cooperación y formas de socialización.

En la institución educativa cuando esta forma personas capaces de ejercer una ciudadanía, empoderadas y conscientes de sus derechos y deberes, lideres, participativas, capaces y comprometidas.

La labor de estas es verificar los procesos educativos y la concepción de ciudadanía para la implementación de proyectos de formación ciudadana.

El Ministerio de Educación Nacional (2005), afirma que la ciudadanía también cuenta con diferentes panoramas:

-Panorama político – cultural

Las cuáles son las relaciones entre el Estado y la sociedad, donde la ciudadanía es se convierte en un mecanismo integrador de ambas, donde la sociedad asume responsabilidades de este Ente, este panorama se ve reflejado en los proyectos políticos y acercamientos entre lo cultural y lo político permitiendo que las minorías y los grupos sociales desestabilicen culturas dominantes.

-Panorama político – educativo

Implica la búsqueda de condiciones de autonomía frente al Estado y de reconocimiento como individuo y su integración a la sociedad por medio de proyectos que permitan la existencia de identidad e integración para el logro de un aprendizaje ciudadano. El aprendizaje ciudadano tiene en cuenta cuatro elementos importantes:

Estudiante: sujeto social que se transforma en agente dinámico.

Maestro: encargado de dinamizar procesos de transformación en contextos escolares relacionando su saber (distribución equitativa de sus conocimientos), su profesionalización (investigación, búsqueda de información y fuentes acerca de la problemática) y su habilidad (articulación de saberes con las prácticas sociales)

Escuela: escenarios de representación y búsqueda de sentido social que posibilitan experiencia vital en la construcción social de la ciudadanía, trabajando desde las representaciones sociales, desarrollando el juicio y el razonamiento social y reconociendo al otro. Sin embargo el aprendizaje social y ciudadano está asociado a las experiencias, interacciones, transacciones y construcciones de identidad que se derivan del contexto y de las relaciones interpersonales.

Problemas: implican tener una visión amplia e integrar el currículo con escenarios de reflexión y búsqueda de soluciones; buscan generar ambientes y situaciones creativas y permite que el estudiante argumente, proponga experiencias, cree alternativas de solución, gestione proyectos sociales, comprenda valores, problemáticas e interactúe con los demás como agente de cambio.

Dicho aprendizaje ciudadano debe comenzar desde las edades tempranas.Piñeros (2003) afirma que los niños deben ser preparados desde pequeños para que participen en procesos comunitarios y en toma de decisiones, es aquí donde las instituciones educativas entran en juego ya que deben ofrecer herramientas necesarias a los niños desde el preescolar y básica primaria; una de estas herramientas se llama socialización, ya que es aquí donde los individuos tienen el primer acercamiento y obtienen experiencias positivas y negativas que marcan su vida, también aprenden a tomar decisiones, resolver conflictos, participar en diversos grupos, respetar, comprender a los demás y manejar responsabilidades individuales y sociales.

Otras herramientas que brindan las instituciones educativas son la cultura, la democracia y la ciudadanía escolar, ya que contribuyen a que los fines sociales, culturales y políticos se cumplan y sean enseñados desde edades tempranas. Kalil (2003) estas herramientas conciben en el estudiante:

- Cultura: conjunto de prácticas, imaginarios, representaciones simbólicas, etc., a través de las cuales el hombre conoce y transforma su realidad, permite dar sentido de identidad para que pueda diferenciarse del resto.

- Democracia: conjunto de interacciones a través de las cuales se expresa la condición ciudadana en un ambiente democrático, de manera que el individuo tenga interés, disposición e intencionalidad, para lograr acercamiento con los demás.

- Ciudadanía escolar: proyecto de vida que exige que sus fundamentos, principios y prácticas se dirijan hacía el desarrollo humano integral de conformidad con las necesidades de bienestar y convivencia de su entorno.

La formación de conciencia ciudadana y la conciencia social en los niños también comienza con la convivencia e interacción social y emocional con los diferentes grupos dentro de la institución educativa como fuera de ella (familia, calle y barrio).Novoa (2003) afirma que la ciudadanía también es ambiental, quiere decir prácticas de ciudadanía con impactos socio ambientales; ya que el ambiente es una construcción social y los conflictos que surgen en esta son conflictos sociales que necesitan análisis globales.

En este punto es importante resaltar la convivencia especialmente, en el ámbito escolar, el Ministerio de Educación y Ciencia (2006) define esta como el reconocimiento de los demás por distintas razones, escenarios y actividades. Para ello es necesario que cada quien controle sus propios intereses y comprenda los ajenos.

Caballero (2010) señala que esta es un aspecto importante en las relaciones humanas ya que en la interacción se presentan conflictos, desacuerdos y demás que en ocasiones son resueltos de manera violenta; actualmente las instituciones educativas no escapan de este fenómeno ya que han evidenciado muchas situaciones de conflictividad entre sus estudiantes esto como resultado de una difícil convivencia.

Para Rodríguez (2010) la convivencia escolar es de suma importancia porque es allí donde los niños interactúan, configuran y construyen referentes que vincularan en otros espacios públicos de interacción social. Por lo tanto el aula de clase es el escenario principal para la construcción de la convivencia porque es allí donde se origina la discusión, dialogo, reflexión, acuerdos, diferencias, consensos, disensos y la democracia; el problema identificado para la convivencia es el abandono de la escuela por parte de los niños ya que se pierde la oportunidad de vivenciar dichos procesos.

Por tal motivo Rodríguez (2010) propone como primera medida el trabajo con todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres, profesores y directivas) para solucionar las diferentes clases de necesidades que existan; por lo tanto se resalta la función del manual de convivencia, este se considera un documento guía que regula la disciplina y la interacción de unos con otros en las instituciones educativas.

Como segunda medida se encuentran los programas psicoeducativos los cuales tienen el propósito de promover interacciones positivas entre los individuos de la institución educativa; en tercera medida existe el trabajo psicológico individual y familiar para detectar si existe alguna situación que impida la sana salud mental del individuo.

Por último es importante resaltar el trabajo en red tanto al interior como al exterior del aula, con esto se unen esfuerzos y se trabaja conjuntamente para transformar el entorno.

> "*El desafío mayor para la convivencia es asumir la formación moral del sujeto a partir de una fundamentación de la moral de orden intersubjetivo y dialógico, de modo de potenciar la formación de sujetos críticos y activos, lo que representa la base de formación de un ciudadano comprometido con la transformación de la sociedad y la construcción de una comunidad democrática y plural*".
>
> Arístegui (2005)

De acuerdo a la problemática existente y tema central de la investigación es necesario acudir a la construcción de una moralidad, lo que implica una evaluación de las personas, es decir evaluar las acciones, sin embargo difiriendo del hecho de realizar una actividad de lo que se infiere, no ser bueno para algo, sino simplemente ser buenos como personas, según lo propone Tugendhat (1990), es necesario tener en cuenta la evaluación de lo moral y más específicamente haciendo referencia a habilidades concretas, generando de esta actividad un juicio, es decir la calidad de cierta persona en la actividad que realice, lo que puede generar que sea para sus semejantes de agrado, o lo contrario sea molesto, teniendo en cuenta lo planteado con antelación es posible inferir que el no saber realizar un juicio moral, o no guiar a los niños y jóvenes para que los realicen, representa que en cualquier momento estos niños o jóvenes, no precisaran que es bueno o es malo para ellos y la sociedad, y solo actuaran bajo impulsos, lo que surge en el desarrollo precisamente, de conductas de rechazo por parte de sus compañeros, o por el contrario, puede llegar a ser muy bien visto y aceptado, sin embargo el no conocer y adecuar la moral, puede generar el desarrollo de una víctima o un victimario, frente a la problemática central, "matoneo".

Competencias ciudadanas, convivencia y paz

Partiendo desde la moralidad como base y estructura para un desarrollo estable en sociedad y lograr la disminución de problemáticas como el matoneo, es necesaria la construcción de estándares básicos de convivencia en los planteles educativos, por lo que el Ministerio de Educación Nacional en conjunto con la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto de Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico (2001) desarrollan el manual de convivencia con el fin de construir y desarrollar participación democrática en los planteles educativos y poder así disminuir esta problemática, teniendo en cuenta la importancia del manual de convivencia en las instituciones, como la posibilidad de identificar a toda la comunidad educativa, partiendo de todas las diferencias que se establecen dentro de la misma comoson la raza, etnia, identidad, rol, proyectos, metas, pero que siempre busca la manera de integrarlos a todos con el fin de ubicar un solo propósito en específico, que es el desarrollo académico en sociedad adecuado y estable,

donde se vea reflejado el compromiso y la solidaridad permitiendo un desarrollo de identidad socialmente aceptable.

Por otra parte es claro que estas diferencias pueden conllevar a discrepar y crear conflictos, por lo que fue necesario establecer un código o un estándar con ciertas normas que regulen la actividad académica y la interacción de los individuos enmarcados dentro de estas reglas, también es necesaria la educación en valores, por lo que se generaron modificaciones dentro de la estructura curricular académica, con el fin de implementar cátedras que fundamenten a los sujetos, en los procesos éticos y morales para el adecuado convivir dentro de la sociedad, a través de ejercicios que desarrollen las competencias de razonamiento, y de juicio moral, análisis y la deliberación sobre las opciones valorativas y las acciones morales de los miembros de la comunidad. Ministerio de Educación Nacional (et. Al. 2001).

Para poder dar una posible solución a la problemática ética y de acciones morales que se han venido presentando en los planteles educativos se implementó el programa de competencias ciudadanas convivencia y pazque consiste básicamente "…*en la consideración de los demás y especialmente la consideración de cada persona como ser humano*." Ministerio de Educación Nacional (et. Al. 2004 pg.12), donde se encuentran los siguientes tipos de competencias ciudadanas: competencias cognitivas, competencias emocionales, competencias comunicativas y competencias integradoras; de este modo el Ministerio de Educación Nacional propone, que no es suficiente el conocimiento de los estudiantes para desarrollar entes sociales adaptados de manera adecuada a su cultura, lo que resulta en la necesidad de formarlos en procesos que fomenten el desarrollo como ciudadanos.

Partiendo de este punto, las competencias cognitivas, se caracterizan particularmente, por desarrollar en los jóvenes asertividad al momento de tomar decisiones, permitiéndoles conocer cuáles seríanlos pros y los contras de estas, desarrollando un poder analítico de manera crítica, lo que implica, poder determinar incluso el punto de vista de los posibles implicados.Las competencias emocionales, buscan crear en el alumnado, la determinación y el conocimiento de sus emociones,

partiendo de estos, comprender, las emociones de sus pares, o superiores, llámense compañeros de clase, amigos, padres, profesores, entre otros, infiriendo, de esta manera que posición tomar frente a estas peculiaridades.Las competencias comunicativas, como su nombre lo indica, se enfocan en enseñar y fomentar una sana comunicación, es decir crear conciencia en los jóvenes de tal manera que aprendan a escuchar, respetar las opiniones, y poder mantener una conversación de orden crítico, sin llegar a confrontaciones, por no compartir la opinión del otro, así mismo poder defender sus puntos de vista sin la necesidad de agredir a su semejante. Las competencias integradoras, se basan en los principios de las demás competencias, dando la posibilidad al estudiante, de crear diferentes alternativas para mediar o solucionar cualquier conflicto, o poder tomar decisiones, sin que afecten de manera negativa a su círculo social, y que no alteren el convivir de su grupo o comunidad, siempre en búsqueda de crear una persona altamente adaptada a la sociedad y a los cambios que sobre esta vengan.Ministerio de Educación Nacional (2004).

MARCO METODOLÓGICO

Diseño

El tipo de investigación es de corte empírico analítica, el método de investigación será un estudio de tipo cuasi experimental con una medida pre y post test sobre las conductas de matoneo.

Según lo mencionado por Víctor Martínez (2009) quien cita a Campbell y Stanley, define los estudios de tipo cuasi experimental como un método de índole cuantitativo caracterizado porque el investigador no puede presentar los valores de la variable independiente a voluntad, ni crear los grupos experimentales por aleatorización, en cambio puede introducir algo similar al diseño experimental en su programación de procedimientos para la recogida de datos. Campbell y Stanley (1973).

Participantes

La población con la que se realizó el estudio,fue el estudiantado de los grados sexto a noveno del Colegio Liceo Reynel, con un rango de edad de11 a 18 años y de ambos sexos. Se seleccionó esta población por ser la más afectada (según el diagnóstico realizado anteriormente) con la problemática. Cabe aclarar que por actividades académicas y relacionadas con capacitaciones impartidas por el SENA, no se trabajó el programa con los estudiantes de decimo y once.

La población está distribuida de la siguiente manera:

N= 154, sexto= 32, séptimo= 41, octavo= 42, noveno= 39

Instrumento

El instrumento con el cual se evaluóel conocimiento de los conceptos del matoneose denomina cuestionario de evaluación del bullying para el alumnado, profesorado y padres y madres (Adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora), el cual permite evaluar varias clases de poblaciones; para la investigación se seleccionó solo una parte del cuestionario el cual se denomina Preconcimei, Avilés (2002), cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales, el cual va dirigido a estudiantes. Dicho cuestionario está compuesto por 12 ítemscon múltiples respuestas,presentando distintas opciones al grupo permitiéndole identificar las conductas de matoneo. Este cuestionario no tiene validación y estandarización en población latinoamericana.

Tiene como objetivo evaluar el matoneo, la incidencia sobre los estudiantes y las preconcepciones del mismo que hay en la comunidad educativa; con esta serie de pensamientos, sentimientos y circunstancias referidas a la problemática se quiere explorar dichas preconcepciones sobre el maltrato entre iguales.

El cuestionario está compuesto por doce ítems, de múltiple respuesta, que se categorizan de acuerdo a lo que se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 1. *Categorización del cuestionario Preconcimei para estudiantes.*

ÍTEMS	***CATEGORIZACIÓN***
1	Formas de intimidación. Física, verbal, social.
4,6	Cuestiones de situación sobre cómo y dónde se produce el maltrato.
2,3,5,8	Percepción desde la víctima. Incluye frecuencia y duración.
7,9	Percepción desde el agresor
10,11	Percepción desde los espectadores
12	Propuestas de salida

A continuación se describen los reactivos de cada ítem:

Ítem 1.Hace énfasis en determinar cuáles son las formas más frecuentes que se usan para realizar el matoneo, está compuesto por 7 reactivos donde se hacen evidentes los estilos de intimidación.

Ítem 2. Evidencia la frecuencia con la que se llevan a cabo las acciones de matoneo, dando 4 opciones, donde se enmarca la periodicidad en que se presentan dichas conductas, es decir cada cuanto se realizan; también hacen referencia directamente al afectado, es decir a la víctima.

Ítem 3. Se enfoca en determinar, desde cuando se producen las situaciones de matoneo, y si realmente se llevan a cabo estas actividades, compuesta por 5 reactivos, esta pregunta está enfocada hacia las víctimas.

Ítem 4. Permite determinar los sitios donde se evidencian con mayor frecuencia el uso de conductas de matoneo, y donde se vulnera la integridad de algún estudiante,está compuesto por 8 reactivos, que muestran los escenarios más comunes donde se pueden presentar estas formas de violencia.

Ítem 5. Compuesto por 5 reactivos que evalúan los canales de comunicación de la víctima, es decir, si expone a alguien lo que le está sucediendo o simplemente prefiere quedarse callado.

Ítem 6. Este ítem determina, según la perspectiva de los estudiantes, quienes son las personas que frenan las situaciones de intimidación, cuenta con 7 posibilidades, que enmarcan compañeros, profesores, o simplemente no lo saben.

Ítem 7. Permite identificar si se llevan a cabo conductas de matoneo, está compuesto por 4 posibles respuestas, y va enfocado a los victimarios.

Ítem 8. Permite justificar desde el punto de vista de la víctimapor qué ha sido blanco de los agresores, está compuesto por 9 reactivos con posibles opciones.

Ítem 9. Este ítem permite justificar porque se llevan a cabo las intimidaciones, sin embargo, particularmente se centra en aquellas personas que han sido participes, como son los victimarios, está compuesto por 8 reactivosdonde se muestran las posibles causas, como diferencias culturales, diversidad de creencias, o simplemente por gusto y/o llevar a cabo una “broma”.

Ítem 10.Este abre un espacio a la perspectiva de los espectadores, donde plantea la posibilidad de justificar por qué los victimarios llevan a cabo este tipo de conductas, está compuesto por 5 reactivos.

Ítem 11. Esta pregunta compara lo propuesto en la categoría 4 compuesta por los ítems 2, 3, 5 y 8, donde se hace evidente la frecuencia de estos hechos, sin embargo, dentro de este ítem la respuesta está dada desde el punto de vista de los espectadores, compuesto por 6 reactivos, que precisamente, se encargan de hacer dicho conteo.

Ítem 12. Propone las diferentes posibilidades de dar fin a este conflicto, resaltando figuras como profesores o familias, teniendo en cuenta que hay quienes piensan que no se puede arreglar, compuesto por 5 ítems.

Según el planteamiento de los ítems es necesario tener en cuenta que el mismoestá dado para dar a conocer los conceptos, y para que los estudiantes entiendan que es realmente el matoneo, así mismo es claro recalcar, que no se evalúa la magnitud del conflicto, lo que se busca, es la claridad del concepto y las características del mismo.

Por otro lado se realizó el diseño y la aplicación de los talleres del programa de competencias ciudadanas de convivencia y paz, la aplicación de los mismos se dinamizó curso por curso (sexto, séptimo, octavo y noveno) desarrollándose de la siguiente manera:

Taller 1: Cine foro película "Juno" director Jasón Reitman*(Octavo y noveno)*. El taller consistió en identificar y aprender el manejo de las propias emociones, inteligencia emocional, conocimiento de sí mismo y automotivación. (Ver anexo 2)

Taller 2: Actividad 1: Roll play – mesa de discusión *(Sexto y séptimo)*.

Dicha actividad consistió en identificar el uso del poder en diferentes clases de situaciones, analizar las consecuencias de los actos e identificar actitudes y comportamientos cuando no está de acuerdo con los otros. (Ver anexo 2)

Actividad 2: Taller de cuenteria – mesa de discusión *(Octavo y noveno)*. Esta actividad consistió en analizar que es un conflicto, clases y la resolución de los mismos. (Ver anexo 2)

Actividad 3: Creación de situación vida cotidiana – panel (*Octavo y noveno)*. Esta actividad consistió en definir derechos y valores, dimensiones morales, construcción de principios y normas. (Ver anexo 2)

Taller 3: Actividad 1: Mesa de discusión (*Sexto y séptimo*). En dicho taller se trabajó liderazgo, resolución de conflictos, trabajo en equipo y respeto. (Ver anexo 2)

Actividad 2: Cine foro. "La Ola" director Dennis Gansel (*Octavo y noveno*). La actividad consistió en la identificación de conflictos, resolución de los mismos e incumplimiento de normas. (Ver anexo 2)

Actividad 3: Ensayo - panel (*Octavo y noveno*). En esta actividad se analizó los puntos de vista de los estudiantes acerca de los derechos y valores de la persona. (Ver anexo 2)

Taller 4: Actividad 1: Conferencias y conversatorios (*Sexto y séptimo*). La actividad consistió en desarrollar estrategias que permitan la resolución de conflictos y la mediación de los mismos. (Ver anexo 2)

Fases

Esta investigación consto de las siguientes fases:

Fase 1: Obtención de consentimiento Informado, se consiguieron los permisos de los estudiantes por parte del colegio para implementar el instrumento y el programa.

Fase 2: Aplicación pretest del instrumento Preconcimei Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. (Adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora). Esta aplicación se realizó en lápiz y papel, en cada uno de los cursos de manera individual (hoja por estudiante).

Fase 3: Diseño y aplicación del programa de competencias ciudadanas. Se llevó a cabo cuatro talleres cada uno con un númeroespecíficode actividades, en cada grupo y por competencias. Los talleres se realizaron en el colegio, curso por curso, utilizando en cada uno de estos una serie de materiales (videos, lápiz, papel, cartulina, vestuario, etc.) y metodología diferente (sociodrama, escritura, exposición, etc.). En primera instancia realizando el taller, como segundo paso explicando la teoría, en tercer lugar haciendo intervención por parte de los estudiantes; por ultimo resolviendo dudas a los estudiantes de cada uno de los grupos y cerrando el tema con conclusiones.

Fase 4: Aplicación postest del instrumento Preconcimei cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. (Adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora). Esta aplicación también se realizó en lápiz y papel, en cada uno de los cursos y de manera individual (hoja por estudiante).

Fase 5: Obtención y análisis de resultados. Se realiza la recolección y tabulación de los datos que se obtuvieron durante los espacios habilitados para aplicar los test, así mismo se dividieron por grupos teniendo en cuenta los parámetros que se establecen dentro del programa de competencias ciudadanas convivencia y paz, siendo claros en las diferencias que existen dentro del programa para los grados sexto a séptimo y octavo a noveno. Este análisis permitió saber si el objetivo de la investigación se cumplió y si el programa de competencias ciudadanas si surgió efecto en los estudiantes de grados sexto, séptimo, octavo y noveno del Colegio Liceo Reynel.

RESULTADOS

Para la obtención de los resultados se utilizó el programa Microsoft Excel versión 2010, teniendo en cuenta las frecuencias y porcentajes pretest y postest para el instrumento Preconcimei cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. (Adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora) y para cada uno de los talleres que integraron el programa de competencias ciudadanas. A continuación se presenta en este orden los datos, de acuerdo a los dos grupos de escolaridad (sexto y séptimo), (octavo y noveno).

Como en cada ítem los participantes podían marcar más de un reactivo a la vez, para cada reactivo la interpretación se realiza sobre el 100% del grupo.

Análisis pretest y postest

Grados sexto y séptimo.

El "n" total de los participantes de este grupo fue de 73. A continuación se presentan los resultados de acuerdo a cada categoría.

Categoría 1 formas de intimidación. Ítem 1 formas más frecuentes de maltrato entre compañeros.

En el pretest el 42% (n=31) indica insultar y poner apodos, un 40% (n=29) reírse de alguien y dejar en ridículo, otro 40% (n=29) hacer daño físico, el 38% (n=28) amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, el 37% (n=27) afirman rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar, un 33% (n=24) hablar mal de alguien y por último el 21% (n=15) otras clases de conductas no explicadas en el instrumento.

En relación al postest, las formas de intimidación señaladas son: con el 22% (n=16) insultar y poner apodos, un 19% (n=14) reírse de alguien y dejar en ridículo, un

30% (n=22) hacer daño físico, otro 30% (n=22) amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, el 22% (n=16) afirman rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar, un 23% (n=17) hablar mal de alguien y por último el 12% (n=9) otras clases de conductas no explicadas en el instrumento.

Se obtuvo una diferencia del 20% (n=15) que indican insultar y poner apodos, un 21% (n=15) reírse de alguien y dejar en ridículo, otro 10% (n=7) hacer daño físico, el 8% (n=6) amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, el 15% (n=11) afirman rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar, un 10% (n=7) hablar mal de alguien y por último el 9% (n=6) otras clases de conductas no explicadas en el instrumento.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 4 lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación.

En el pretest, el 58% (n=42) en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, un 38% (n=28) en la calle, el 33% (n=24) cerca del colegio al salir de clase, un 27% (n=20) en la clase cuando hay un profesor, otro 26% (n=19) en el patio cuando no vigila ningún profesor, el 22% (n=16) en los pasillos del colegio, un 11% (n=8) en el patio cuando vigila un profesor, por último el 10% (n=7) afirmó que en los cuartos de aseo del colegio.

En relación al postest, los lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación son con el 47% (n=34) en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, un 30% (n=22) en la calle, el 25% (n=18) cerca del colegio al salir de clase, un 23% (n=17) en la clase cuando hay un profesor, otro 34% (n=25) en el patio cuando no vigila ningún profesor, el 36% (n=26) en los pasillos del colegio, un 30% (n=22) en el patio cuando vigila un profesor, por último el 36% (n=26) afirmó que en los cuartos de aseo del colegio.

Se obtuvo una diferencia del 11% (n=8) que son en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, un 8% (n=6) en la calle, el 8% (n=6) cerca del colegio al salir de clase, un 4% (n=3) en la clase cuando hay un profesor, otro 8% (n=6) en el patio cuando no vigila ningún profesor, el 14% (n=10) en los pasillos del colegio, un 19%

(n=14) en el patio cuando vigila un profesor, por último el 26% (n=19) afirmó que en los cuartos de aseo del colegio.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 6 personas que suelen detener dichas situaciones de intimidación.

En el pretest, 34% (n=25) certifican que algunos compañeros, el 30% (n=22) un profesor, un 16% (n=12) nadie detiene estas situaciones, otro 16% (n=12) algunas compañeras, nuevamente otro 16% (n=12) no saben quién detiene estas situaciones, el 4% (n=3) otros adultos, por último el 3% (n=2) alguna profesora.

En relación al postest, las personas que detienen las situaciones de intimidación son con el 32% (n=23) certifican que algunos compañeros, el 23% (n=17) un profesor, un 11% (n=8) nadie detiene estas situaciones, el 10% (n=7) algunas compañeras, nuevamente otro 10% (n=7) no saben quién detiene estas situaciones, el 37% (n=27) otros adultos, por último el 27% (n=20) alguna profesora.

Se obtuvo una diferencia del 2% (n=2) que certifican que algunos compañeros, el 7% (n=5) un profesor, un 5% (n=4) nadie detiene estas situaciones, otro 6% (n=5) algunas compañeras, nuevamente otro 6% (n=5) no saben quién detiene estas situaciones, el 33% (n=24) otros adultos, por último el 24% (n=18) alguna profesora.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 2 veces en el curso que lo han intimidado o maltratado algunos de los compañeros.

En el pretest, 45% (n=33) afirman pocas veces, un 40% (n=29) nunca, el 10% (n=7) muchas veces, por último el 5% (n=4) afirma casi todos los días o casi siempre.

En relación al postest, las veces que los han intimidado o maltratado los compañeros con el 49% (n=36) pocas veces, un 38% (n=28) nunca, el 36% (n=26) muchas veces, por último el 18% (n=18) afirma casi todos los días o casi siempre.

Se obtuvo una diferencia del 4% (n=3) que afirman pocas veces, un 2% (n=1) nunca, el 26% (n=19) muchas veces, por último el 13% (n=9) afirma casi todos los días o casi siempre.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 3 lapso de tiempo que se producen estas situaciones de maltrato.

En el pretest, 63% (n=46) confirman nunca, un 15% (n=11) desde hace poco, otro 14% (n=10) hace unas semanas, el 5% (n=4) desde siempre, por último el 1% (n=1) durante todo el curso.

En relación al postest, el lapso de tiempo de las situaciones de maltrato son 52% (n= 38) nunca, un 32% (n=23) desde hace poco, otro 21% (n=15) hace unas semanas, el 10% (n=7) desde siempre, por último el 19% (n=14) durante todo el curso.

Se obtuvo una diferencia del 6% (n=25) que confirman nunca, un 17% (n=12) desde hace poco, otro 18% (n=13) hace unas semanas, el 5% (n=3) desde siempre, por último el 18% (n=13) durante todo el curso.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 5 comunicación sobre la intimidación.

En el pretest, 53% (n=39) no hablan con nadie, ya que no han sido intimidados; un 36% (n=26) con sus compañeros, el 27% (n=20) con sus familias, el 12% (n=9) con sus profesores, por último el 3% (n=2) no hablan con nadie.

En relación al postest, la comunicación sobre la intimidación con un 36% (n=26) no hablan con nadie, ya que no han sido intimidados; un 21% (n=15) con sus compañeros, el 29% (n=21) con sus familias, el 36% (n=26) con sus profesores, por último el 22% (n=16) no hablan con nadie.

Se obtuvo una diferencia del 17% (n=13) que no hablan con nadie, ya que no han sido intimidados; un 15% (n=11) con sus compañeros, el 2% (n=1) con sus familias, el 24% (n=17) con sus profesores, por último el 19% (n=14) no hablan con nadie.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 8 motivo por el que fue intimidado.

En el pretest 51% (n=37) no ha sido intimidado por ningún motivo, 15% (n=11) no saben porque, un 12% (n=9) por provocar a su compañero, otro 12% (n=9) por ser diferente a sus compañeros, el 11% (n=8) ha sido intimidado por "molestar", un 8% (n=6) por ser más débiles, otro 8% (n=6) por motivos diferentes, el 1% (n=1) equivalente porque se lo merece y por último el 0% (n=0) por bromear.

En relación al postest, los motivos por los cuales fueron intimidados son con el 27% (n=20) no ha sido intimidado por ningún motivo, 22% (n=16) no saben porque, un 25% (n=18) por provocar a su compañero, otro 22% (n=16) por ser diferente a sus compañeros, el 23% (n=17) ha sido intimidado por "molestar", un 36% (n=26) por ser más débiles, otro 16% (n=12) por motivos diferentes, el 21% (n=15) equivalente porque se lo merece y por último el 23% (n=17) por bromear.

Se obtuvo una diferencia del 24% (n=17) que no ha sido intimidado por ningún motivo, 7% (n=5) no saben porque, un 13% (n=9) por provocar a su compañero, otro 10% (n=7) por ser diferente a sus compañeros, el 12% (n=9) ha sido intimidado por "molestar", un 28% (n=20) por ser más débiles, otro 8% (n=6) por motivos diferentes, el 20% (n=14) equivalente porque se lo merece y por último el 23% (n=17) por bromear.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 7 ha intimidado o maltratado a algún par.

En el pretest 22% (n=16) nunca se mete con nadie, 59% (n=43) alguna vez lo han realizado, un 16% (n=12) con cierta frecuencia, otro 3% (n=2) indica que casi todos los días.

En el postest el 14% (n=10) nunca me meto con nadie 58% (n=42) alguna vez, un 27% (n=20) lo realiza con cierta frecuencia, otro 18% (n=13) casi todos los días.

Se obtuvo una diferencia del 8% (n=6) que no nunca se meten con nadie, 1% (n=1) alguna vez lo han realizado, un 11% (n=8) con cierta frecuencia, 15% (n=10) casi todos los días.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 9 si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?

En el pretest 29% (n=21) no he intimidado a nadie, 34% (n=25)porque me provocaron, un 4% (n=3) porque a mí me lo hacen otros, otro 8% (n=6) porque son diferentes (de otras culturas), 1% (n=1) porque eran más débiles, 19% (n=14) por "molestar", 11% (n=8) por gastar una broma, 12% (n=9) otros.

En el postest 29% (n=21) no he intimidado a nadie, 36% (n=26)porque me provocaron, un 21% (n=15) porque a mí me lo hacen otros, otro 33% (n=24) porque son diferentes (de otras culturas), 22% (n=16) porque eran más débiles, 34% (n=25) por "molestar", 21% (n=15) por gastar una broma, 12% (n=9) otros.

En el primer reactivo (a) "no he intimidado a nadie" y en el último (h) "otros", no hubo diferencia en las dos aplicaciones, sin embargo el 1% (n=1) indican porque me provocaron, 16% (n=12) porque a mí me lo hacen otros, un 25% (n=18) porque son diferentes (de otras culturas) 21% (n=15) porque eran más débiles, 15% (n=11) por "molestar", 10% (n=7) por gastar una broma.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 10 por qué crees que algunos compañeros intimidan a otros.

En el pretest 48% (n=35) afirmaron por "molestar", 38% (n=28) porque se meten con ellos 36% (n=26) porque son más fuertes, otro 21% (n=15) por gastar una broma, el 22% (n=16) afirmó otras razones.

En el postest 38% (n=28) por “molestar”, 48% (n=35) porque se meten con ellos 47% (n=34) porque son más fuertes, otro 29% (n=21) por gastar una broma, 23% (n=17) otras razones.

Se obtuvo una diferencia del 10% (n=7) por “molestar” y porque se meten con ellos, un 11% (n=8) porque son más fuertes, otro 8% (n=6) por gastar una broma, 1% (n=1) por otras razones.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 11 con qué frecuencia ocurren las intimidaciones en el trimestre.

En el pretest 19% (n=14) nunca, 15% (n=11) menos de cinco veces 16% (n=12) entre cinco y diez veces, 10% (n=7) entre diez y veinte veces, 19% (n=14) más de veinte veces, 22% (n=16) todos los días.

En el postest 25% (n=18) indica nunca, al igual, menos decinco veces con un 32% (n=23) entre cinco y diez veces, 26% (n=19) entre diez y veinte veces, 30% (n=22) más de veinte veces, 26% (n=12) todos los días.

Se obtuvo una diferencia del 5% (n=4) nunca, 10% (n=7) menos de cinco veces 15% (n=11) entre cinco y diez veces, 16% (n=12) entre diez y veinte veces, 11% (n=8) más de veinte veces, 5% (n=4) todos los días.

Categoría 6propuestas de salida. Ítem 12 qué tendría que suceder para que se solucionara este problema.

En el pretest 3% (n=2) no se puede arreglar, 26% (n=21) no sé, 41% (n=30) que hagan algo los profesores, 16% (n=12) que hagan algo las familias, 21% (n=15) que hagan algo los compañeros.

En el postest 21% (n=15) no se puede arreglar, 42% (n=31) no sé, 47% (n=34) que hagan algo los profesores, 29% (n=21) que hagan algo las familias, 16% (n=12) que hagan algo los compañeros. El 18% (n=13) afirman que no se puede arreglar, 14%

(n=10) no sé, 5% (n=4) que hagan algo los profesores, 12% (n=9) que hagan algo las familias, 4% (n=3) que hagan algo los compañeros.

Grados octavo y noveno

El "n" total de los participantes de este grupo fue de 81. A continuación se presentan los resultados de acuerdo a cada categoría.

Categoría 1 formas de intimidación. Ítem 1 formas más frecuentes de maltrato entre compañeros.

En el pretest el 35% (n=28) afirma rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar, un 28% (n=23) otras maneras no estipuladas en el instrumento, un 25% (n=20) hablar mal de alguien, el 22% (n=18) amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, otro 22% (n=18) insultar y poner apodos, un 21% (n=17) reírse y dejar en ridículo a alguien por último el 16% (n=13) en hacer daño físico.

En relación al postest las formas de intimidación son con el 27% (n=22) rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar, un 2% (n=2) otras maneras no estipuladas en el instrumento, un 2% (n=2) hablar mal de alguien, el 10% (n=8) amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, otro 33% (n=27) insultar y poner apodos, un 30% (n=24) reírse y dejar en ridículo a alguien por último el 10% (n=8) en hacer daño físico.

Se obtuvo una diferencia del 8% (n=6) que afirma rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar, un 26% (n=21) otras maneras no estipuladas en el instrumento, un 23% (n=18) hablar mal de alguien, el 12% (n=10) amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas, otro 11% (n=9) insultar y poner apodos, un 9% (n=7) reírse y dejar en ridículo a alguien por último el 6% (n=5) en hacer daño físico.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 4 lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación.

En el pretest el 68% (n=55) dice en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, el 52% (n=42) en la calle, un 48% (n=39) cerca del colegio al salir de clase, otro 37% (n=30) en el patio cuando no vigila ningún profesor, un 33% (n=27) pasillos del colegio, 28% (n=23) en la clase cuando esta algún profesor, un 16% (n=13) en los cuartos de aseo del colegio, otro 16% (n=13) en el patio cuando vigila algún profesor.

En relación al postest los lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación son con un 67% (n=54) en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, el 23% (n=19) en la calle, un 21% (n=17) cerca del colegio al salir de clase, otro 36% (n=29) en el patio cuando no vigila ningún profesor, un 28% (n=23) pasillos del colegio, 56% (n=45) en la clase cuando esta algún profesor, un 5% (n=4) en los cuartos de aseo del colegio, otro 21% (n=17) en el patio cuando vigila algún profesor.

Se obtuvo una diferencia del 1% (n=1) que dice en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, el 29% (n=23) en la calle, un 27% (n=22) cerca del colegio al salir de clase, otro 1% (n=1) en el patio cuando no vigila ningún profesor, un 5% (n=4) pasillos del colegio, 28% (n=22) en la clase cuando esta algún profesor, un 11% (n=9) en los cuartos de aseo del colegio, otro 5% (n=4) en el patio cuando vigila algún profesor.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 6 personas que suelen detener dichas situaciones de intimidación.

En el pretest el 35% (n=28) afirma que algunos compañeros, un 32% (n=26) algún profesor, el 22% (n=18) alguna profesora, un 20% (n=16) otros adultos, otro 20%(n=16) no saben quién detiene las situaciones, un 12% (n=10) algunas compañeras, por último otro 12% (n=10) dice que nadie se encarga de detener las situaciones.

En relación al postest las personas que suelen detener las situaciones de intimidación son con un 19% (n=15) algunos compañeros, un 47% (n=38) algún

profesor, el 6% (n=5) alguna profesora, un 5% (n=4) otros adultos, otro 10% (n=8) no saben quién detiene las situaciones, un 9% (n=7) algunas compañeras, por último otro 25% (n=20) dice que nadie se encarga de detener las situaciones.

Se obtuvo una diferencia del 16% (n=13) que afirma que algunos compañeros, un 15% (n=12) algún profesor, el 16% (n=13) alguna profesora, un 15% (n=12) otros adultos, otro 10% (n=8) no saben quién detiene las situaciones, un 3% (n=3) algunas compañeras, por ultimo otro 13% (n=10) dice que nadie se encarga de detener las situaciones.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 2 veces en el curso que lo han intimidado o maltratado algunos de los compañeros.

En el pretest 64% (n=52) afirman que nunca han sido intimidados, un 36% (n=29) casi todos los días, el 32% (n=26) muchas veces, por último un 30% (n=24) dice pocas veces.

En relación al postest las veces que los han intimidado o maltratado algunos de los compañeros son con el 28% (n=23) nunca han sido intimidados, un 0% (n=0) casi todos los días, el 14% (n=11) muchas veces, por ultimo un 62% (n=50) dice pocas veces.

Se obtuvo una diferencia del 36% (n=29) que afirman que nunca han sido intimidados, un 36% (n=29) casi todos los días, el 18% (n=15) muchas veces, por ultimo un 32% (n=26) dice pocas veces.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 3 lapso de tiempo que se producen estas situaciones de maltrato.

En el pretest 78% (n=63) afirma que nunca los han intimidado, un 22% (n=18) durante todo el curso, el 16% (n=13) hace unos meses, otro 15% (n=12) desde hace poco, por último un 12% (n=10) afirma desde siempre.

En relación al postest el lapso de tiempo que se producen estas situaciones de maltrato son con el 57% (n= 46) nunca los han intimidado, un 6% (n=5) durante todo el curso, el 14% (n=11) hace unos meses, otro 15% (n=12) desde hace poco, por ultimo un 2% (n=2) afirma desde siempre.

Se obtuvo una diferencia del 21% (n=17) que afirma nunca los han intimidado, un 16% (n=13) durante todo el curso, el 2% (n=2) hace unos meses, otro 0% (n=0) desde hace poco, por ultimo un 10% (n=8) afirma desde siempre.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 5 comunicación sobre la intimidación.

En el pretest 57% (n=46) exponen que no hablan con nadie por no ser intimidados, un 27% (n=22) con sus compañeros, el 19% (n=15) con la familia, otro 17% (n=14) con los profesores, por último el 12% (n=10) no habla con nadie.

En relación al postest el 44% (n=36) exponen que no hablan con nadie por no ser intimidados, un 27% (n=22) con sus compañeros, el 16% (n=13) con la familia, otro 6% (n=5) con los profesores, por último el 21% (n=17) no habla con nadie.

Se obtuvo una diferencia del 13% (n=10) que exponen que no hablan con nadie, un 0% (n=0) con sus compañeros, el 3% (n=2) con la familia, otro 11% (n=9) con los profesores, por último el 9% (n=7) no habla con nadie.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 8 motivo por el que fue intimidado.

En el pretest 49% (n=40) indicó no ser intimidados por ningún motivo, un 27% (n=22) por molestarlos, un 20% (n=16) por hacerles una broma, otro 20% (n=16) porque se lo merecen, un 19% (n=15) no saben el motivo, otro 19% (n=15) por otros motivos, el 15% (n=12) por ser más débiles, el 14% (n=11) por ser diferente a los demás, por último el 12% (n=10) afirmó su intimidación por provocar a sus compañeros.

En relación al postest el 35% (n=28) indicó no ser intimidados por ningún motivo, un 26% (n=21) por molestarlos, otro 21% (n= 17) por hacerles una broma, el 0% (n= 0) porque se lo merecen, un 16% (n=13) no saben el motivo, otro 6% (n=5) por otros motivos, el 5% (n=4) por ser más débiles, el 22% (n=18) por ser diferente a los demás, por último el 9% (n=7) afirmó su intimidación por provocar a sus compañeros.

Se obtuvo una diferencia del 14% (n=12) que indicó no ser intimidados por ningún motivo, un 1% (n=1) por molestarlos, un 1% (n=1) por hacerles una broma, otro 20% (n=16) porque se lo merecen, un 3% (n=2) no saben el motivo, otro 13% (n=10) por otros motivos, el 10% (n=8) por ser más débiles, el 8% (n=7) por ser diferente a los demás, por último el 3% (n=3) afirmó su intimidación por provocar a sus compañeros.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 7 ha intimidado o maltratado a algún par.

En el pretest 16% (n=13) nunca se mete con nadie, 54% (n=44) alguna vez lo han realizado, un 28% (n=23) con cierta frecuencia, otro 17 (n=14) indica que casi todos los días.

En el postest el 28% (n=23) afirmó nunca haberse metido con nadie 59% (n=48) alguna vez, un 12% (n=10) lo realiza con cierta frecuencia, ninguna persona afirma que casi todos los días.

Se obtuvo una diferencia del 12% (n=10) que no nunca se meten con nadie, 5% (n=4) alguna vez lo han realizado, un 16% (n=13) con cierta frecuencia, 17% (n=14) casi todos los días.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 9 si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿por qué lo hiciste?

En el pretest 19% (n=15) dicen que no han intimidado a nadie, 35% (n=28)porque me provocaron, un 12% (n=10) porque a mí me lo hacen otros, otro 14% (n=11) porque son diferentes (de otras culturas), 12% (n=10) porque eran más débiles, 35% (n=28) por "molestar", 16% (n=13) por gastar una broma, 17% (n=14) otros.

En el postest 27% (n=22) afirmo no intimidar a nadie, 22% (n=18)porque me provocaron, un 7% (n=6) porque a mí me lo hacen otros, otro 2% (n=2) porque son diferentes (de otras culturas), 4% (n=3) porque eran más débiles, 51% (n=41) por "molestar", 19% (n=15) por gastar una broma, 9% (n=7) otros.

Se obtuvo una diferencia del 9% (n=7) no he intimidado a nadie, 12% (n=10)porque me provocaron, un 5% (n=4) porque a mí me lo hacen otros, otro 11% (n=9) porque son diferentes (de otras culturas), 9% (n=7) porque eran más débiles, 16% (n=13) por "molestar", 2% (n=2) por gastar una broma, 9% (n=7) otros.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 10 por qué crees que algunos compañeros intimidan a otros.

En el pretest 64% (n=52) expreso por "molestar", 46% (n=37) porque se meten con ellos 31% (n=25) porque son más fuertes, otro 25% (n=20) por gastar una broma, 23% (n=19) otras razones

En el postest 64% (n=52) por "molestar", 30% (n=24) porque se meten con ellos 26% (n=21) porque son más fuertes, otro 27% (n=22) por gastar una broma, 28% (n=23) otras razones.

Se evidencia que con el reactivo 1 se mantiene el mismo porcentaje en las dos muestras, sin embargo se evidenció una diferencia del 16% (n=13) porque se meten con ellos, un 5% (n=4) porque son más fuertes, otro 2% (n=2) por gastar una broma, 5% (n=4) por otras razones.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 11 con qué frecuencia ocurren las intimidaciones en el trimestre.

En el pretest 15% (n=12) nunca, 14% (n=11) menos de cinco veces 20% (n=16) entre cinco y diez veces, 12% (n=10) entre diez y veinte veces, 25% (n=20) más de veinte veces, 32% (n=26) todos los días.

En el postest 14% (n=11) nunca, 22% (n=18) menos de 5cinco veces 20% (n=16) entre cinco y diez veces, 7% (n=6) entre diez y veinte veces, 5% (n=4) más de veinte veces, 31% (n=25) todos los días.

Se obtuvo una diferencia del 1% (n=1) nunca, 9% (n=7) menos de cinco veces no hubo diferencia en el tercer reactivo “entre cinco y diez veces”, 5% (n=4) entre diez y veinte veces, 20% (n=16) más de veinte veces, 1% (n=1) todos los días.

Categoría 6 propuestas de salida. Ítem 12 qué tendría que suceder para que se solucionara este problema.

En el pretest 15% (n=12) no se puede arreglar, 26% (n=21) no sé, 41% (n=33) que hagan algo los profesores, 12% (n=10) que hagan algo las familias, 27% (n=22) que hagan algo los compañeros.

En el postest 15% (n=12) no se puede arreglar, 22% (n=18) no sé, 49% (n=40) que hagan algo los profesores, 9% (n=7) que hagan algo las familias, 17% (n=14) que hagan algo los compañeros.

No hay diferencias en cuanto al primer reactivo “no se puede arreglar”, 4% (n=3) no sé, 9% (n=7) que hagan algo los profesores, 4% (n=3) que hagan algo las familias, 10% (n=8) que hagan algo los compañeros.

Análisis pretest (grados sexto, séptimo, octavo y noveno)

Categoría 1 formas de intimidación. Ítem 1 formas más frecuentes de maltrato entre compañeros.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 20% (n=13) insultar y poner apodos, el 19% (n=12) reírse de alguien y dejar en ridículo, un 24% (n=16) hacer daño físico, el 16% (n=10) amenazar, chantajear y obligar a hacer cosas, un 2% (n=1) rechazar, aislar, no juntarse con alguien y no dejar participar, el 8% (n=4) hablar mal de alguien, por ultimo un 7% (n=8) otras clases de conductas. Véase figura 1.

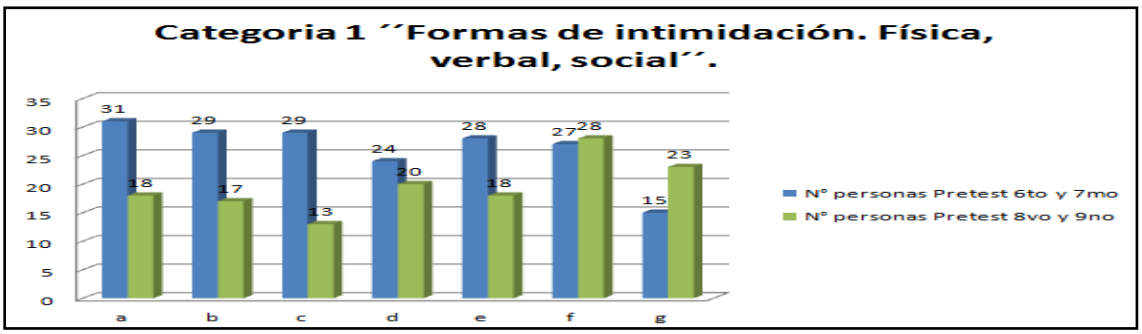

Figura 1. Categoría 1, Formas de intimidación. Física, verbal y social

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 4 lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 10% (n=13) en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, el 14% (n=14) en la calle, un 15% (n=15) cerca del colegio al salir de clase, el 1% (n=3) en la clase cuando hay un profesor, otro 11% (n=11) en el patio cuando no

vigila ningún profesor, el 15% (n=14) en los pasillos del colegio, un 5% (n=5) en el patio cuando vigila un profesor, por último el 6% (n=6) cuartos de aseo. Como se ve en la figura 2.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 6 personas que suelen detener dichas situaciones de intimidación.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 1% (n=3) certifican que algunos compañeros, un 2% (n=4) un profesor, el 4% (n=2) nadie, otro 4% (n=2) algunas compañeras, el 4% (n=4) no saben, un 16% (n=13) otros adultos, por ultimo un 19% (n=16) alguna profesora. Se puede evidenciar en la figura 2.

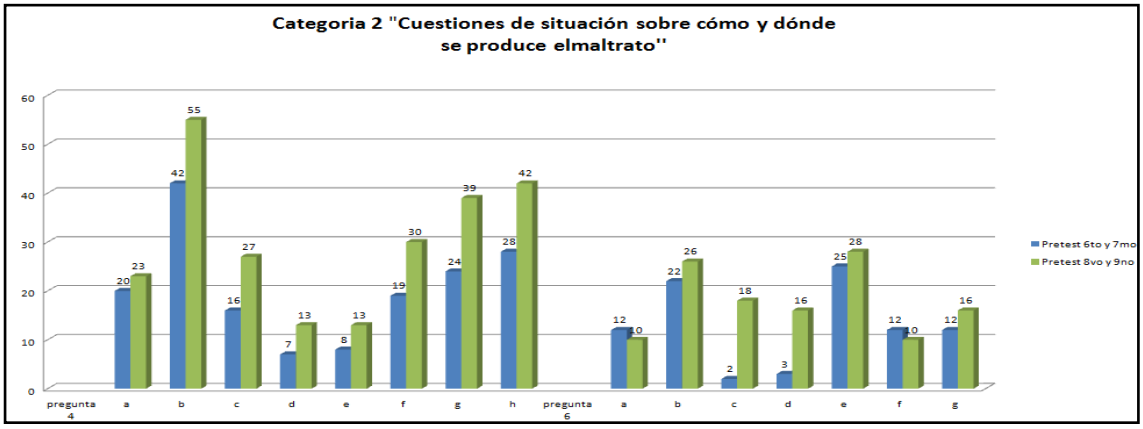

Figura 2. Categoría 2, Cuestiones de situación sobre cómo y dónde se produce el maltrato.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 2 veces en el curso que lo han intimidado o maltratado algunos de los compañeros.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 15% (n=9) afirman que pocas veces, un 24% (n=23) nunca han sido intimidados, un 22% (n=19) muchas veces, por último el 31% (n=25) todos los días o casi siempre. Véase figura 3.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 3 lapso de tiempo que se producen estas situaciones de maltrato.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 15% (n=17) aseguran que nunca los han intimidado, el 0% (n=1) desde hace poco, un 2% (n=3) hace unas semanas, el 7% (n=6) desde siempre, otro 21% (n=17) durante todo el curso. Como se evidencia en la figura 3.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 5 comunicación sobre la intimidación.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) el 4% (n=7) no hablan con nadie, ya que no han sido intimidados, un 9% (n=4) con sus compañeros, el 8% (n=5) con sus familias, un 5% (n=5) con sus profesores, por último el 9% (n=8) no hablan con nadie. Puede verse en figura 3.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 8 motivo por el que fue intimidado.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 2% (n=3) indicaron que no han sido intimidados por ningún motivo, un 4% (n=4) no saben porque han sido intimidados, el 0% (n=1) por provocar a su compañero, otro 2% (n=2) por ser diferente a sus compañeros, el 16% (n=14) por “molestar”, un 7% (n=6) por ser más débiles, el 11% (n=9) por motivos diferentes, el 19% (n=15) porque se lo merecía, por último el 20% (n=16) por bromear. Véase figura 3.

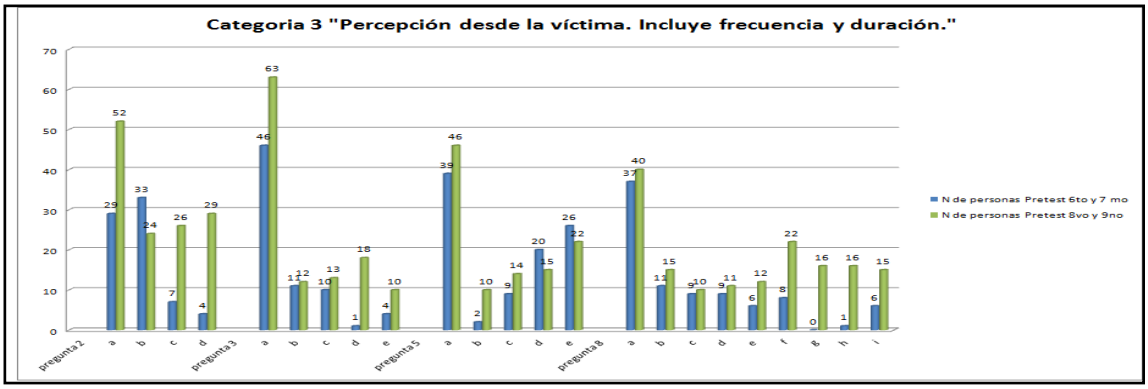

Figura 3. Categoría 3, percepción desde la víctima. Incluye frecuencia y duración

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 7 ha intimidado o maltratado a algún par.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos del 6% (n=3) que nunca se meten con nadie, 5% (n=1) alguna vez lo han realizado, un 12% (n=11) con cierta frecuencia, 15% (n=12) casi todos los días. Puede evidenciarse en figura 4.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 9 si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿por qué lo hiciste?

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos del 10% (n=6) no he intimidado a nadie, no hay diferencias en el reactivo dos "porque me provocaron", un 8% (n=7) porque a mí me lo hacen otros, otro 5% (n=5) porque son diferentes (de otras culturas), 11% (n=9) porque eran más débiles, 15% (n=14) por "molestar", 5% (n=5) por gastar una broma, 5% (n=5) otros. Véase figura 4.

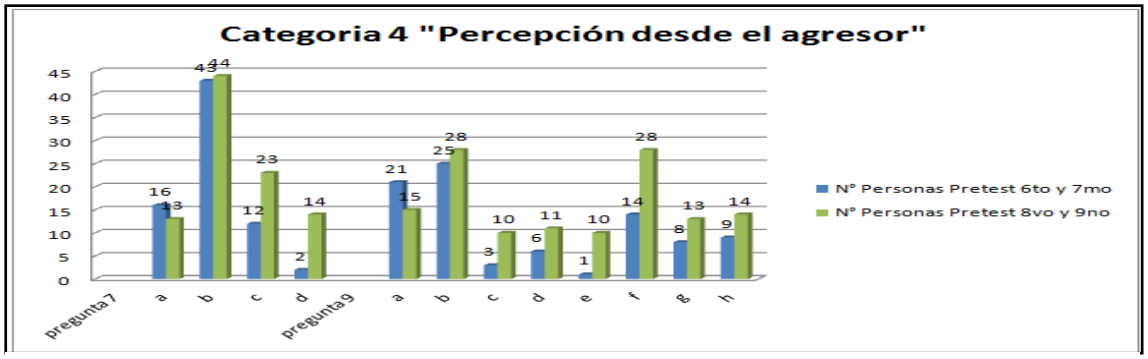

Figura 4. Categoría 4, percepción desde el agresor.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 10 por qué crees que algunos compañeros intimidan a otros.

Se evidencia una diferencia entre los dos grupos del 16% (n=17) por “molestar”, 7% (n=9) porque se meten con ellos 5% (n=1) porque son más fuertes, otro 4% (n=5) por gastar una broma, 2% (n=3) otras razones. Como se logra ver en figura 5.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 11 con qué frecuencia ocurren las intimidaciones en el trimestre.

Se obtiene una diferencia entre los dos grupos del 4% (n=2) nunca, 1% (n=0) menos de 5 (cinco) veces 3% (n=4) entre cinco y diez veces, 3% (n=3) entre diez y veinte veces, 6% (n=6) más de veinte veces, 10% (n=10) todos los días. Véase figura 5.

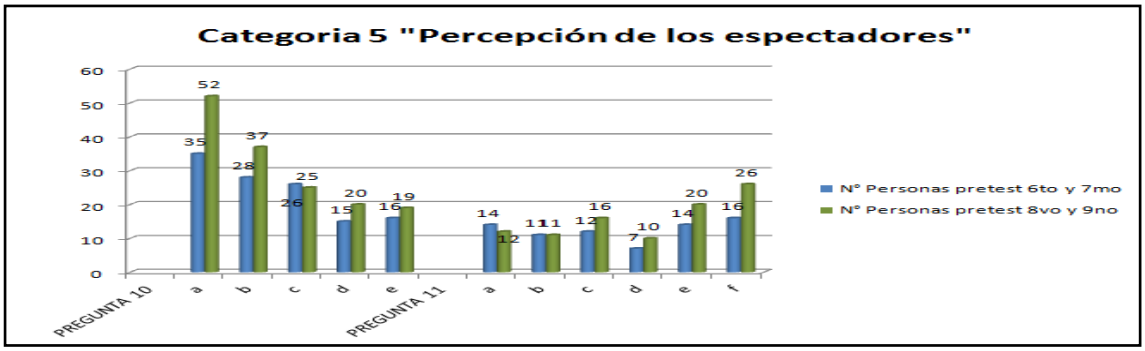

Figura 5. Categoría 5. Percepción desde los espectadores

Categoría 6 propuestas de salida. Ítem 12 qué tendría que suceder para que se solucionara este problema.

Se obtiene una diferencia entre los dos grupos del 12% (n=10) no se puede arreglar, 3% (n=0) no sé, 0% (n=3) que hagan algo los profesores, 4% (n=2) que hagan algo las familias, 7% (n=7) que hagan algo los compañeros. Puede evidenciarse en figura 6.

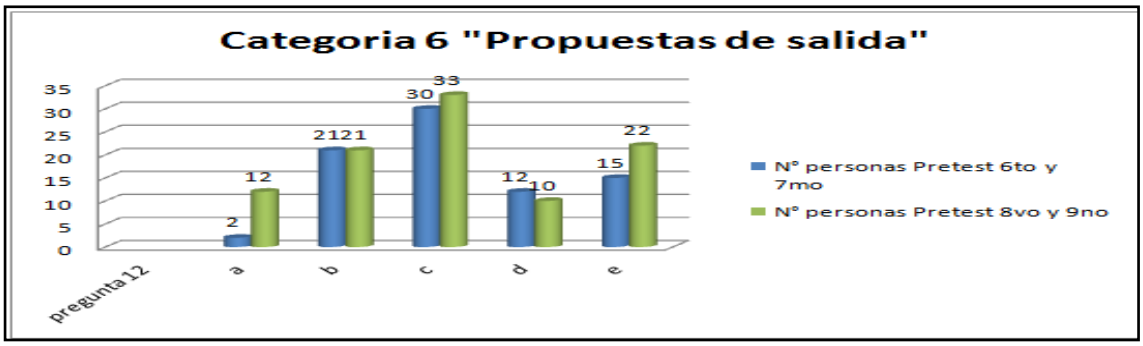

Figura 6.Categoría 6. Propuestas de Salida

Análisispostest (grados sexto, séptimo, octavo y noveno)

Categoría 1 formas de intimidación. Ítem 1 formas más frecuentes de maltrato entre compañeros.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 20% (n=13) afirman insultar y poner apodos, el 19% (n=12) reírse de alguien y dejar en ridículo, otro 24% (n=16) hacer daño físico, un 16% (n=10) amenazar, chantajear y obligar a hacer cosas, el 2% (n=1) no juntarse con alguien y no dejar participar, un 8% (n=4) hablar mal de alguien, por último el 7% (n=8) otras clases de conductas. Véase figura 7.

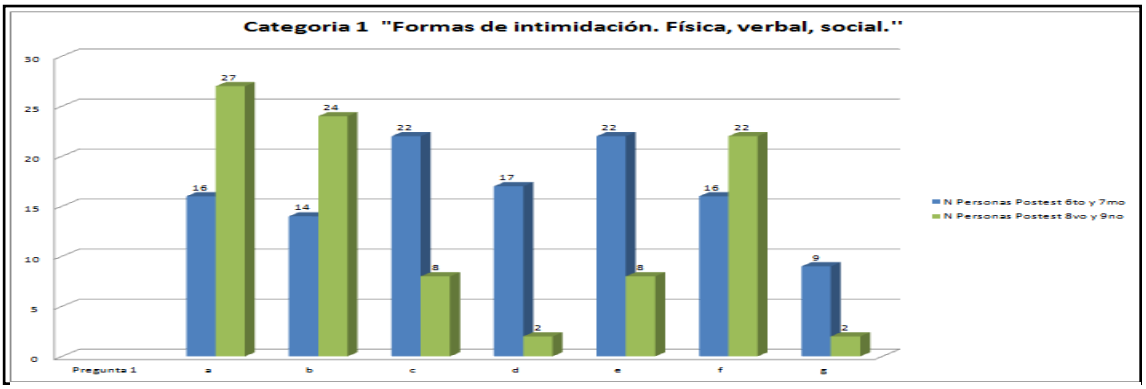

Figura 7. Categoría 1. Formas de intimidación Física, Verbal, social.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 4 lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 10% (n=13) afirman que los lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación son en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, el 14 % (n=14) en la calle, un 15% (n=15) cerca del colegio al salir de clase, un 1% (n=3) en la clase cuando hay un profesor, el 11% (n=11) en el patio cuando no vigila ningún profesor, el 15% (n=14) en los pasillos del colegio, un 5% (n=5) en el patio cuando vigila un profesor, por último el 6% (n=6) cuartos de aseo del colegio. Véase figura 8.

Categoría 2, cómo y dónde se produce el maltrato. Ítem 6 personas que suelen detener dichas situaciones de intimidación.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 1% (n=3) certifican que algunos compañeros, el 2% (n=4) un profesor, un 4% (n=2) nadie, el 4% (n=2) algunas compañeras, otro 4% (n=4) no saben, el 16% (n=13) otros adultos, por ultimo un 19% (n=16) alguna profesora. Como se evidencia en figura 8.

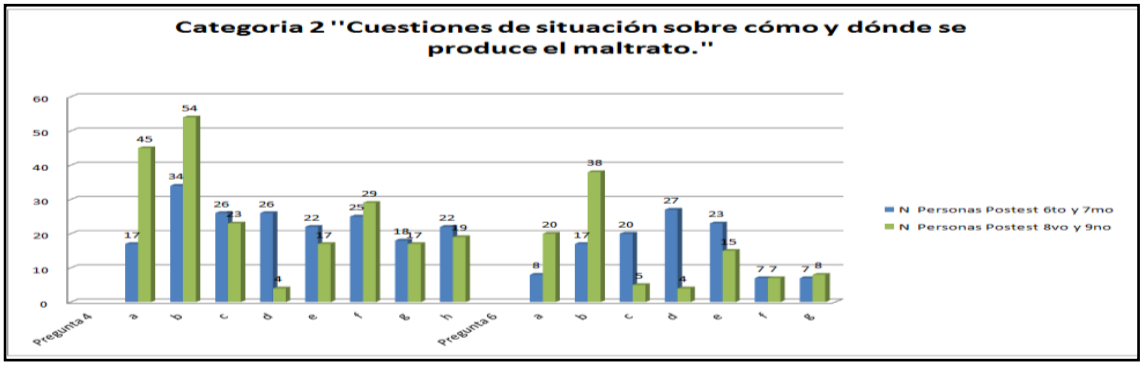

Figura 8. Categoría 2. Cuestiones de situación sobre cómo y dónde se produce el maltrato

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 2 veces en el curso que lo han intimidado o maltratado algunos de los compañeros.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 15% (n=9) quienes afirman pocas veces, el 24% (n=23) nunca, 22% (n=19) muchas veces, por último el 31% (n=25) casi todos los días o casi siempre. Véase figura 9.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 3 lapso de tiempo que se producen estas situaciones de maltrato.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 15% (n=17) aseguran que nunca los han intimidado, el 0% (n=1) desde hace poco, un 2% (n=3) hace unas semanas, el 7% (n=6) desde siempre, por último el 21% (n=17) durante todo el curso. Como se logra ver en figura 9.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 5 comunicación sobre la intimidación.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) el 4% (n=7) exponen que no hablan con nadie, ya que no han sido intimidados, un 9% (n=4) hablan con sus compañeros, el 8% (n=5) hablan con sus familias, otro 5% (n=5) hablan con sus profesores, por último el 9% (n=8) no hablan con nadie sobre las ocasiones que son intimidados. Véase figura 9.

Categoría 3 percepción desde la víctima, incluyendo frecuencia y duración. Ítem 8 motivo por el que fue intimidado.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos (grupo uno grados sexto y séptimo, grupo dos octavo y noveno) del 2% (n=3) indicaron que no han sido intimidados por

ningún motivo, el 4% (n=4) no saben porque han sido intimidados, un 0% (n= 1) por provocar a su compañero, un 2% (n=2) por ser diferente a sus compañeros, el 16% (n=14) por "molestar", el 7% (n=6) por ser más débiles, un 11% (n=9) por motivos diferentes, el 19% (n=15) porque se lo merecía, por último el 20% (n=16) por bromear. Véase figura 9.

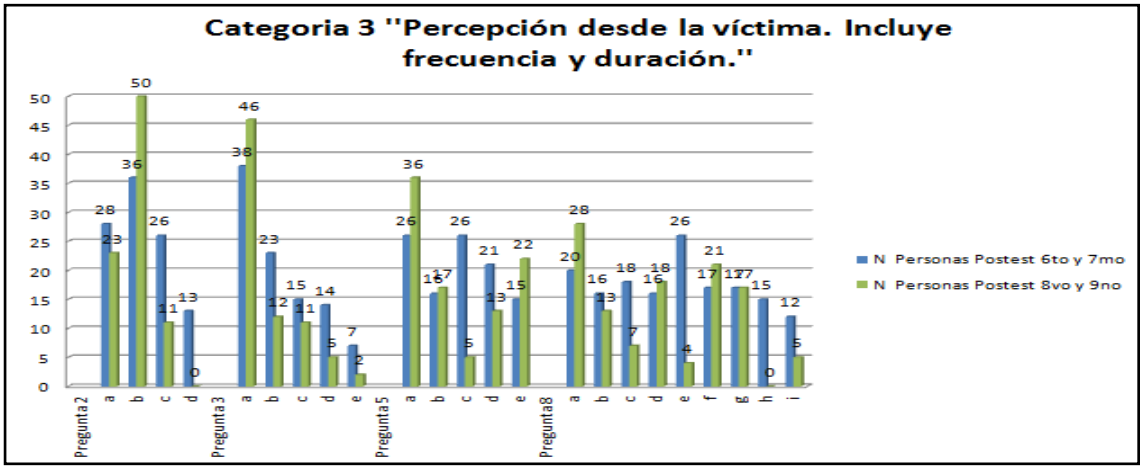

Figura 9. Categoría 3.Percepción desde la víctima, incluye frecuencia y duración.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 7 Ha intimidado o maltratado a algún par.

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos del 15% (n=13) que nunca se meten con nadie, 2% (n=6) alguna vez lo han realizado, un 15% (n=10) con cierta frecuencia, 18% (n=13) casi todos los días. Se puede evidenciar en figura 10.

Categoría 4 percepción desde el agresor. Ítem 9 Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?

Se obtuvo una diferencia entre los dos grupos del 2% (n=6) no he intimidado a nadie, 13% (n=8) porque me provocaron, un 13% (n=9) porque a mí me lo hacen otros, otro 30% (n=22) porque son diferentes (de otras culturas), 18% (n=13 porque eran más débiles, 16% (n=16) por "molestar", 2% (n=0) por gastar una broma, 4% (n=2) otros. Véase figura 10.

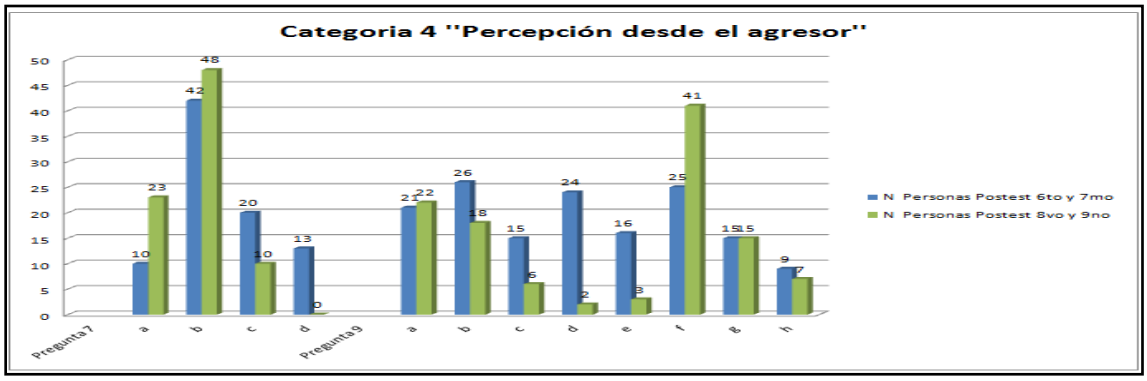

Figura 9. Categoría 4. Percepción desde el agresor.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 10 por qué crees que algunos compañeros intimidan a otros.

Se evidencia una diferencia entre los dos grupos del 26% (n=24) por "molestar", 18% (n=11) porque se meten con ellos, 21% (n=13) porque son más fuertes, otro 2% (n=1) por gastar una broma, 5% (n=6) otras razones. Puede evidenciarse en figura 11.

Categoría 5 percepción desde los espectadores. Ítem 11 con qué frecuencia ocurren las intimidaciones en el trimestre.

Se obtiene una diferencia entre los dos grupos del 11% (n=7) nunca, 2% (n=0) menos de cinco veces 12% (n=7) entre cinco y diez veces, 19% (n=13) entre diez y veinte veces, 25% (n=18) más de veinte veces, 14% (n=13) todos los días. Véase figura 11.

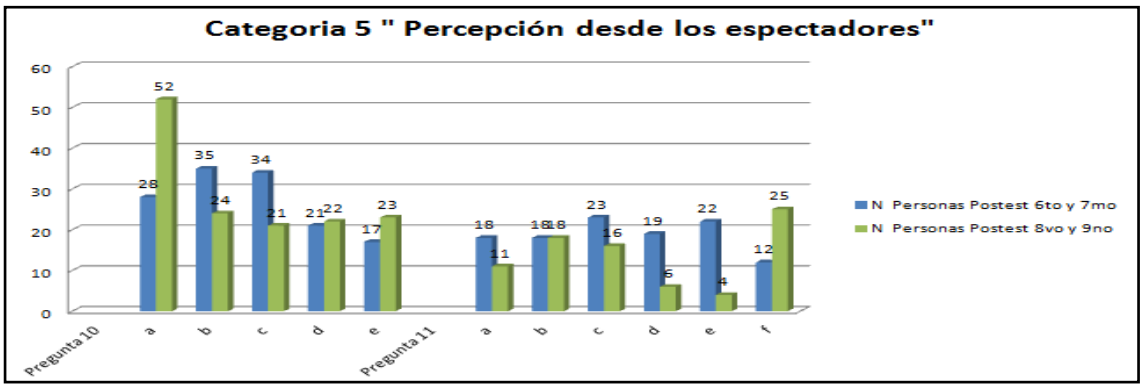

Figura 10. Categoría 5. Percepción desde los espectadores.

Categoría 6propuestas de salida. Ítem 12 qué tendría que suceder para que se solucionara este problema.

Se obtiene una diferencia entre los dos grupos del 6% (n=3) no se puede arreglar, 20% (n=13) no sé, 3% (n=6) que hagan algo los profesores, 20% (n=14) que hagan algo las familias, 1% (n=2) que hagan algo los compañeros. Véase figura 12.

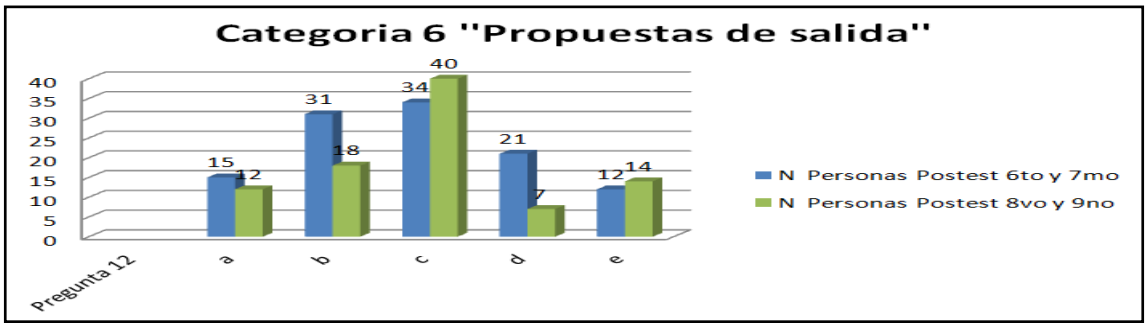

Figura 11. Categoría 6 Propuestas de salida.

.

DISCUSIÓNDE RESULTADOS

Durante el desarrollo de esta tesis, se estudiaron los efectos de un programa de competencias ciudadanas de convivencia y paz en la conceptualización del matoneo de los estudiantes del Colegio Liceo Reynel, para efectuar dicho estudio se trabajó con 154 estudiantes en total, de los cursos: sexto, séptimo, octavo y noveno.
Se realizaron dos aplicaciones (pretest y postest) del instrumento Preconcimei, Avilés (2002) cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales, a cada grupo; este instrumento está compuesto por seis categorías, las cuales arrojaron los siguientes datos:

En la categoría 1, denominada formas de intimidación, conformada por el ítem 1 "formas más frecuentes de maltrato entre compañeros", se obtuvo los siguientes resultados:

En los grupos sexto y séptimo las formas más frecuentes son insultar, poner apodos, reírse de alguien dejándolo en ridículo y hacer daño físico; después de la implementación del programa de competencias ciudadanas, en el postestlos estudiantes cambiaron su percepción e identificaron con un mayor porcentaje, que las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros son hacer daño físico, amenazar, chantajear y obligar a cometer una serie de acciones al compañero. Esto relacionado con la teoría se confirma ya que Matos (2012) dice que la violencia y represión hacia alguien se da por medio de ataques como lo son: burlas, escarnios públicos, bromas, exclusión social, incluso la violencia física, lo que se hace evidente, dentro de los planteles educativos, ya que estas son las formas más comunes de llevar a cabo este tipo de acoso, sin embargo, fue necesaria la aplicación de las pruebas, ya que se logró identificar que conceptos, como las bromas, en algunos casos, hacen referencia a matoneo y en otros no, esto debido al contexto social y al momento en que se lleve a cabo.

Dentro de la aplicación pretest se encontraron con porcentajes altos y similares, el amenazar, chantajear y obligar a cometer actos, rechazar, aislar, no dejar participar y hablar mal de alguien, también como formas de maltrato hacia los compañeros. Al

momento de la implementación del programa, con respecto a estas últimas, la nueva percepción de los grupos cambió demostrando que las formas más frecuentes son hablar mal de alguien, insultar y poner apodos, rechazar y aislar al compañero. Esto queda afirmado de acuerdo la con la teoría de Chaux (2003) quien afirma que la violencia es una acción que tiene diferentes formas de ser impartida (verbal, relacional, física, psicológica, etc.), en el tema del matoneo la motivación es herir a la otra persona con diferentes niveles de impulsividad y planeación, lo que implica que este sea una forma de violencia como lo explica el autor.

Para los grupos octavo y noveno las formas más frecuentes son rechazo, aislamiento, no permitir participar, hablar mal, amenazar, chantajear y obligar a realizar actos, después de la implementación del programa de competencias ciudadanas en la aplicación postest del instrumento, los estudiantes cambiaron su percepción indicando que las más frecuentes son insultar y poner apodos, reírse, ridiculizar, rechazar, aislar y no permitir participar a los compañeros.

Se identifica que hay desconocimiento por parte de los estudiantes, ya que consideraban algunos actos de sus compañeros como formas de intimidación errada, por lo tanto se concluye, que si se obtuvo el efecto esperado con el programa de competencias ciudadanas, ya que se les informó y se les aclaró que la intimidación se da en forma mal intencionada y con varios niveles de complejidad y gravedad para alejar del grupo y hacer objeto de burla y rechazo a un compañero.

Así mismo y según lo propuesto a continuación es claro hacer evidente los beneficios y la relevancia del programa de competencias ciudadanas convivencia y paz, ya que gracias a este es posible

> *...superar la exclusión social, abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, enfrentar los altos índices de corrupción y lograr relaciones más armoniosas en las instituciones educativas, los lugares de trabajo, los espacios públicos y los hogares de muchos colombianos y colombianas.*
>
> Ministerio de Educación Nacional (2002-2006, pg. 148)

Teniendo en cuenta la labor llevada a cabo por los docentes, que basados en la experiencia diaria obtenida del trabajo con sus estudiantes y al enfrentamientodelas problemáticas presentadas a diario como lo sonla agresión verbal, el rechazo o el de mayor impacto en la actualidad, el acoso estudiantil o matoneo, se han buscado soluciones y diferentes opciones, como el desarrollo de diversas disciplinas sociales y el trabajo de organizaciones especialmente dedicadas a estudiar y abordar lo que se ha llamado la formación ciudadana, apoyados en estos trabajos el Ministerio de Educación Nacional aplicó todas estas experiencias y desarrolló planes de mejoramiento junto con cada uno de los colegios, en búsqueda de mejorar y lograr cambios a nivel cultural.

Con relación a estocabe aclarar que incluso los sitios con menos presencia del Estado, los cuales se denominan marginados, también se han visto beneficiados con este programa, ya que es aquí donde hay mayor presencia de conflictos, según lo mencionado por el Ministerio de Educación Nacional y plasmado en el libro estándares básicos de competencias ciudadanas (pg. 148).

En la categoría dos denominada situaciones de cómo y dónde se produce el maltrato, conformada por los ítems 4 “lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación” y 6 “personas que suelen detener dichas situaciones de intimidación” se observaron los siguientes resultados:

Iniciando con el ítem 4 “lugares donde suelen producirse situaciones de intimidación”, en la aplicación pretest, los estudiantes de grados sexto y séptimo afirmaron que principalmente es en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, en la calle, cerca del colegio al salir de clase, en la clase cuando hay un profesor y en el patio cuando no vigila ningún profesor; después de implementar el programa de competencias ciudadanas y realizar la aplicación postest, se observó que la idea de los mismos no cambió de manera significativa, ya que los lugares de intimidación son en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, en los pasillos del colegio, cuartos de aseo del colegio, en el patio cuando no vigila ningún profesor, en la calle y en el patio cuando vigila un profesor. Para verificar los resultados, estos se apoyan en la teoría de Subijana (2007) citado por Bausela (2008) que verifica que estas conductas se dan por

las condiciones que se presentan en los colegios, se evidencian por el exceso de libertad que tienen los jóvenes al interior de estos, al punto de poder quebrantar muchas de las normas establecidas al interior del mismo; cuando no hay una supervisión por alguna autoridad, los jóvenes cuentan con muchas oportunidades, ya que no está la familia, (en caso del hogar), las autoridades (en caso de la calle) y así sucesivamente, al tener tanto estudiantado, los profesores no pueden hacer seguimiento continuo a cada uno de ellos, por lo tanto esta clase de situaciones se llevan a cabo.

Para octavo y noveno los lugares donde se producen las intimidaciones son principalmente en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, con porcentajes muy similares afirman en la calle, cerca del colegio al salir de clase, en el patio cuando no vigila ningún profesor, y en los pasillos del colegio; después de realizar el programa se evidencio que la percepción no obtuvo un cambio muy significativo ya que afirmaron que los lugares donde se producen las intimidaciones son en las clases cuando no se encuentra ningún profesor, en la clase cuando esta algún profesor, en el patio cuando no vigila ningún profesor y en los pasillos del colegio.

Se evidencia que los estudiantes viven esas situaciones en los mismos sitios y que la aplicación del programa no cambió la idea, por lo tanto la teoría confirma que el colegio si es el lugar donde más se presenta intimidaciones.

Continuando con el ítem 6 “personas que suelen detener dichas situaciones de intimidación”, en la aplicación pretest los estudiantes de grados sexto y séptimo certifican que son algunos compañeros; con porcentajes casi al mismo nivel afirmaron que un profesor y por ultimo algunas compañeras, después de la implementación del programa de competencias ciudadanas, la percepción de los estudiantes no tuvo cambio significativo ya que identificaron con un mayor porcentaje, que las personas que más detienen esas situaciones son otros adultos; con resultados muy aproximados a estos, certifican que algunos compañeros, alguna profesora y por ultimo un profesor. Dichos resultados relacionados con la teoría no se contradicen ya que Blanchard y Muzás (2013) afirman que en las instituciones educativas también son protagonistas los observadores. Los observadores son los mismos compañeros de grupo quienes tienen una gran importancia en esta situación, de ahí el problema se puede llegar a solucionar o

por el contrario puede agravarse todo dependiendo de la actitud, rapidez, confianza, permisividad, tolerancia y ayuda con la víctima. Los observadores pueden dar pie a someter al compañero a diversas agresiones por parte de otro durante un lapso de tiempo, incapacitar a la víctima para que se defienda por sí misma, existencia de agresión, convivencia con la victima intolerable en el aula de clase y en la institución, socialización con el agresor y la existencia de la ley del secreto entre la víctima y el victimario. La situación de intimidación juega un papel muy importante en este punto, ya que sin esta, los mismos compañeros serían protectores de los demás, pero la mayoría de veces al verse ellos también involucrados el miedo no les permite actuar para defender una víctima.

En los grupos octavo y noveno las personas que suelen detener las situaciones de intimidación en el colegio son en su mayor parte algunos compañeros, con resultados similares los profesores (ras) y otros adultos. Después del programa de competencias ciudadanas los estudiantes afirman que son los profesores; con porcentajes destacados afirman que nadie se encarga de detener las situaciones y que en pocas ocasiones son algunos compañeros. Según lo propuesto por Mockus, A. y Corzo J. (2003 pg. 4), la mejor forma para disminuir la violencia, en particular el matoneo, es la inclusión delarte como mecanismo de defensa que permita la expresión de los jóvenes, así mismo, asegurar la asistencia a las escuelas, de todos los estudiantes,implica esto que dicha problemática no puede ser abordada por un solo individuo, ya que requiere de apoyo social, lo que implica comodidad por parte de la víctima y el victimario, enfocando estas prácticas indebidas en diferentes actividades apuntadas al mejoramiento social.

Se identifica que ambos grupos consideran que son las mismas personas para detener las situaciones de intimidación, por lo tanto no hay desconocimiento acerca de los terceros influyentes en una situación de intimidación por parte de los estudiantes.

En la categoría 3 denominada percepción desde la víctima, (frecuencia y duración), conformada por el ítem2 “veces en el curso que ha sido intimidado”, ítem 3 “tiempo en el que se ha venido presentando situaciones de intimidación”, ítem

5“personas con las que habla sobre la intimidación” y por ultimo ítem 8 “motivo de la intimidación” se observaron los siguientes resultados:

Para el ítem 2, “veces en el curso que ha sido intimidado”, los estudiantes de grado sexto y séptimo, en la aplicación pretest manifestaron pocas veces haber sido intimidado y con un porcentaje cercano al principal afirmaron nunca haber sido intimidados; después de la implementación del programa de competencias ciudadanas, sus resultados siguieron iguales al manifestar nuevamente pocas veces y con resultados similares nunca y muchas veces; dichas respuestas relacionadas con la teoría e investigación de Avilés (2006), comprueban que el número de veces se debe tener en cuenta, ya que en la mayoría de los casos presentados, la agresión tiene algún tipo de excusa, sin embargo y como se evidenció en la investigación, en los individuos Bully se evidencian estas excusas con mayor frecuencia, es decir que cada acto de violencia que realizan está dado por provocación de otro individuo, teniendo en cuenta esto se pueden encontrar casos con los cuales pueden dar razón a sus actos en los cuales ellos afirman, que inicialmente fueron agredidos, por lo que simplemente es una forma de defensa que utilizan para evitar que esto vuelva a suceder, es decir, es normal encontrar la relación “bullying-victimización”.Esta situación después de que se presenta por primera vez sin ninguna clase de solución, comúnmente se repite, ya que al no tener consecuencias sobre los agresores ellos continúan por un lapso de tiempo más largo y cada vez con victimas nuevas, lo cual les permite infundir más miedo sobre sus compañeros.

Los grupos de octavo y noveno afirmaron que nunca han sido intimidados, por otro lado, con porcentajes nivelados resaltaron casi todos los días, muchas veces, y pocas veces. Después de la aplicación del programa de competencias ciudadanas su percepción fue pocas veces y con un porcentaje no tan alto pero si destacado dijeron que nunca.

Continuando con el ítem 3, “tiempo en el que se ha venido presentando situaciones de intimidación”, los estudiantes de grados sexto y séptimo en la aplicación pretest, reiteran que nunca han presentado dichas situaciones; después de realizar el programa de competencias ciudadanas y hacer la aplicación postest, la percepción de los

estudiantes se mantuvo, ya que volvieron a afirmar nunca haber presentado situaciones de intimidación.

Esto relacionado con la teoría se contradice, ya que la intimidación da pie para la violencia, en este caso el matoneo; como lo dice Chaux (2003) la violencia "es la acción que tiene la intención de hacerle daño y / o agredir a otra persona", dicha acción tiene diferentes formas de ser impartida, unas son: verbal, relacional, física, psicológica, etc.; también existen dos clases de agresión: reactiva (respuesta ante una ofensa recibida) e instrumental (no está precedida de ninguna ofensa).

Esta última es principal en el tema del matoneo, ya que tiene como objetivo el dominio hacia los demás con comportamientos de rabia, premeditados, calculados, carentes de emociones y motivados por herir a la otra persona con diferentes niveles de impulsividad y planeación.

Los grados octavo y noveno también llegaron al mismo punto tanto en la aplicación pretest como en la postest concluyendo que nunca han sido intimidados.

Se evidenció que hay un gran desconocimiento acerca de las situaciones de intimidación por parte de los estudiantes, ya que al afirmar nunca ser intimidados, no habrían situaciones de matoneo en la institución.

Para el ítem 5 "personas con las que habla sobre la intimidación", los estudiantes de grados sexto y séptimo concluyeron no hablar con nadie, ya que no fueron intimidados; con resultados sobresalientes y seguidos a los anteriores afirmaron hablar con sus compañeros y con sus familias. Después de la implementación del programa de competencias ciudadanas los estudiantes volvieron a manifestar no hablar con nadie, por no haber sido intimidados, otro porcentaje igual con sus profesores y por ultimo no con tan elevados pero si representativos resultados con sus familias.

Estas respuestas verifican que los estudiantes saben cuáles son las redes de apoyo con las que cuentan en situaciones de intimidación, si se relaciona con la teoría, en este caso con la Ley sobre la convivencia escolar (Ley 1620 de 2013) donde se estipula el

desarrollo de estrategias que permitan asistir al niño, niña, adolescente, al padre, madre de familia o al acudiente, o al educador de manera inmediata, pertinente, ética, e integral, cuando se presente un caso de violencia, acoso escolar o de comportamiento agresivo que vulnere los derechos humanos, sexuales y reproductivos, de acuerdo con el protocolo y en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de convivencia escolar. Desde ahora gracias a leyes y a la publicidad hecha sobre el tema, la mayoría de victimas ya no optan por el silencio, sino tratan el tema con las personas de más confianza, esto ha facilitado detectar situaciones de intimidación y darles solución; aparte ha contribuido a la protección de los estudiantes por parte de los colegios.

En los grados octavos y noveno al realizar la aplicación pretest del instrumento, la mayoría expuso no hablar con nadie por no ser intimidados, seguido con sus compañeros y familia; después de impartir el programa de competencias ciudadanas exponen de igual forma el no hablar con nadie por no ser intimidados y con un porcentaje destacado afirman que hablan con sus compañeros.

En el ítem 8 “motivo de la intimidación”, la mayoría de los estudiantes de los grados sexto y séptimo en la aplicación pretest respondieron que no habían sido intimidados por ningún motivo, otros no saben el por qué, y, los demás consideran que la razón fue “por provocar a su compañero”. Después de la implementación del programa de competencias ciudadanas, en la aplicación postest, los grupos expresaron en su mayoría que el principal motivo era “por ser más débiles", y los demás resultados obtenidos a niveles parecidos fueron “por provocar a su compañero”, o “por “molestar” y “por bromear.

Lo anterior relacionado con la teoría demuestra y verifica que existen múltiples motivos para intimidar una persona, según Matos (2012) los actos de violencia y represión hacia una persona en específico, se dan teniendo en cuenta diferentes características, es decir se puede presentar, por ser poco conocido o popular, por el estrato socio cultural, la raza o etnia, la religión, entre otros, en este orden de ideas, es claro mencionar que son atacados por medio de burlas, escarnios públicos, bromas, exclusión social, incluso puede llegar al caso de violencia física, por medio de golpes,

empujones, también en muchos casos despojados de sus pertenencias, sus alimentos; con base en esto y teniendo en cuenta el avance tecnológico, se puede llegar a encontrar diversos casos de cyberbullying, que tiene por objetivo el mismo fin que es agredir a cierta persona, solo que en este caso se realiza por medios virtuales, como correos electrónicos, redes sociales, generando discusiones, que puedan crear una mala imagen y denigren la persona en sí. En la época actual los motivos para intimidar una persona son insignificantes, debido a la intolerancia, envidia y demás antivalores, cualquier estimulo por más pequeño y sin sentido, puede ser la llave para llevar a la intimidación, por ejemplo si a alguien no le gusta el físico de otro, este lo intimida y al no haber castigo o alguna repercusión estos casos se siguen repitiendo.

En los grados octavo y noveno, la aplicación pretest del instrumento indicó que los motivos sobresalientes fueron por molestarlos, por jugarles una broma y porque se lo merecían, después de la aplicación del programa de competencias ciudadanas y la aplicación postest del instrumento la percepción de los estudiantes se mantuvo casi de la misma manera ya que afirmaron que los motivos anteriores son los mismos a estos a excepción de ser diferente a los demás.

Continuando con la categoría 4, percepción desde el agresor, conformado por los reactivos 7 “ha intimidado o maltratado a algún compañero o compañera” y 9 “ha participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros ¿Por qué lo hiciste?” se evidencio lo siguiente:

En el ítem7 “ha intimidado o maltratado a algún compañero o compañera”, en los grados sexto y séptimo, se logró identificar en la aplicación pretest, que en algunas ocasiones han cometido algún acto que conlleve a la intimidación o el maltrato de los compañeros, sin embargo esta es esporádica; luego de los talleres correspondientes al programa de competencias ciudadanas convivencia y paz en el postest se evidencia una disminución muy poco relevante; es claro que los actos son llevados a cabo, pero son realizados de manera muy poco frecuente; uno de los reactivos donde se evidencia un cambio significativo indica que casi todos los días, donde luego de aplicados los talleres y llevado a cabo el postest, aumenta notablemente, identificando, que efectivamente esta

práctica es realizada por algunos sujetos de manera repetitiva, basado en la teoría esto se puede explicar, con lo que propone Avilés (2006), las personas involucradas en esta práctica lo realizan por obtener algún beneficio o lograr algo, adicional esta conducta va fortalecida al ver respaldo en muchos de sus pares, ya que a pesar que no participen en la agresión, si pueden acrecentar poder en el victimario, las cuales es de evidenciar que debido a tendencias psicópatas, están ligadas al placer por lo tanto en estos casos ya no se evidencia la victimización dentro del bully y siempre motivados, por la baja autoestima e introversión de las víctimas.

En el ítem 9, “ha participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros"se infiere que la razón por la cual se llevan a cabo las prácticas de matoneo, tiene que ver con la premisa “porque me provocaron” que incluso luego de realizado el postest, aumentó y fue el reactivo más seleccionado; por otra parte se evidencia el aumento en la opción cuatro, basada en los abusos, con base en las diferencias raciales, y, que apoyado en la teoría que propone según Matos (2012-A) el matoneo visto como violencia y represión, teniendo en cuenta las diferencias culturales, sociales, de raza o creencias, es claro que en los jóvenes y según la investigación realizada, son quienes derogan más prejuicios, debido a las diferencias raciales, ya que al ver sujetos diferentes, buscan la forma en muchos casos de ridiculizarlos o violentarlos de una manera sencilla, ya que se podría indicar que el ambiente provee de esta posibilidad, sin embargo, todo basado siempre, en el ejemplo y la educación que reciban en sus hogares, ya que es el sitio fundamental en donde aprenden esto, y que les permite desarrollar estas conductas, por otra parte; estamos en una sociedad, donde se le enseño a la gente “a no dejarse de los demás”, por lo tanto si un semejante hace algo que pueda involucrar al otro y más si es negativo busca la manera de “desquitarse”, esto acrecienta los casos de violencia.

Para el segundo grupo (octavo y noveno), es evidente que a pesar que no lo realizan con mucha frecuencia, se muestran participes en esta problemática, denotando un aumento en la aplicación postest luego de hacer la implementación de talleres, así mismo, después de aclarados los conceptos, y lo que permite una reflexión acerca del matoneo, se infiere que ninguna persona es hacedor de intimidación, de manera muy frecuente; sin embargo y según los resultados obtenidos, que una persona haga matoneo,

se debe a que fue provocado por alguno de sus compañeros, es decir, es tomado como una represalia, en consecuencia de los actos o las acciones llevadas a cabo por sus pares; a su vez, hay una creciente al decir, que lo hacen simplemente por "molestar", que comparado con la propuesta de Avilés (2006), las personas involucradas en esta práctica lo realizan por obtener algún beneficio o lograr algo, que en síntesis se infiere la obtención de placer; en síntesis, es claro identificar, que efectivamente el matoneo se da en estos cursos, por la necesidad de beneficiarse, independientemente que sea por desquitarse, por confort o gusto, ya que es una de las maneras más comunes en la cual los jóvenes de esta institución se expresan, lo que implica la implementación de mecanismos, como los talleres realizados, que permitan a los estudiantes, crear nuevas formas para expresar su inconformidad, o divertirse en otros casos.

Siguiendo con la categoría 5 en los grados octavo y noveno, "percepción desde los espectadores", conformado por los ítems 10 "por qué crees que algunos compañeros intimidan a otros" y el ítem 11, "con qué frecuencia ocurren las intimidaciones en el trimestre", se determina, que el matoneo, se realiza con la idea que es por "molestar", siendo este el reactivo que se seleccionó en más ocasiones, luego de aplicado el postest, refiriéndonos al ítem diez, y comparándolo con el ítem once, estas se realizan con una frecuencia muy alta es decir casi todos los días; con base en la teoría nuevamente es válido retomar a Avilés (2006), quien afirma, que hay obtención de beneficios, pero se debe tener en cuenta el tiempo y la libertad con la que cuentan, según Subijana (2007) citado por Bausela (2008), la posibilidad de determinar cómo resolver conflictos, y apoyados, en la necesidad de placer, el poder quebrantar las reglas, hacen que el matoneo aumente, así mismo que hayan más sujetos que permitan ser maltratados, lo cual se debe a hogares inseguros y placenteros según lo que plantea Acevedo (2005), sin embargo, algunas de las actividades que se realizan al interior de los grupos no son tomados como matoneo, son simples juegos, que para los ajenos a ello, suelen indicar esto, sin embargo, la posibilidad que dio los talleres realizados, fue dar a conocer a los estudiantes, en qué casos no se da esta práctica para evitar malinterpretar toda actividad graciosa que realicen sus compañeros.

Para sexto y séptimo, se evidencia que así como en octavo y noveno determinaron que lo hacen por “molestar”, ellos también afirman de igual manera, con una diferencia bastante notoria relacionada con la frecuencia con que se realizan estos actos; luego de realizar los talleres, se deduce que las conductas violentas son mucho menores. Se evidencia un aumento en estas actividades, en jóvenes que cursan los grados octavo y noveno, aunque esto no implique, que en sexto y séptimo no las hayan, puedeque están disminuidas notablemente, esto se debe al tipo de juegos que llevan a cabo y la experiencia de los mismos, ya que los integrantes de los grados sexto y séptimo, realizan actividades, o juegos basados en las series animadas que observan, es decir, repiten lo que ven, sin embargo los que conforman grado octavo y noveno, ya tienen mayor conciencia de sus actos, lo que implica que ellos determinan que está bien y que está mal, tomando como base sus problemas familiares, o personales, buscan escape y desahogo con sus compañeros, lo que conlleva a unos altos niveles de violencia y matoneo.

Para la categoría 6, propuestas de salida, compuesta por el ítem 12, “¿qué tendría que suceder para que se solucionara este problema?”, en el primer grupo sexto y séptimo, se observó que la mejor salida para este conflicto es la intervención por parte de los profesores, partiendo que el colegio es el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo, a pesar de esto se encontraron personas, que no saben qué hacer para resolver este inconveniente, y un porcentaje importante determinó que tienen que ser las familias las que intervengan, con base en la teoría, según Bausela (2008), es importante al interior de los colegios y las aulas generar un ambiente de cooperación y trabajo en equipo, también buscar la manera de establecer aversión a cualquier mecanismo de violencia que se genere, e instruir a maestros y estudiantes en lo negativo de las conductas motoristas; así como disminuir el maltrato en los hogares. Por otra parte en los grados octavo y noveno, concuerdan con que tienen que ser los profesores quienes, promuevan la convivencia sana y la disminución de la violencia al interior de los planteles educativos y de este modo, eliminar el matoneo; según lo que los participantes infieren, la familia no tiene que ver en la solución a estos conflictos, ya que las problemáticas son más evidentes en los colegios.

Para terminar, los investigadores consideran que es necesaria la continuidad de esta clase de procesos, ya que efectivamente la creación de espacios, donde los estudiantes tengan la necesidad de cooperar entre ellos, permite fortalecer los lazos y disminuir la enemistad y violencia, por existir la posibilidad de conocer realmente la situación de sus compañeros e identificarse con ellos.

CONCLUSIONES

El conjunto de análisis a través de los resultados obtenidos en la investigación permiten realizar las siguientes conclusiones.

Respecto al marco teórico, donde se observan las conductas y los conceptos asociados al matoneo, se hace evidentede manera clara la ausencia del conocimiento sobre el concepto de este, lo que implica, la tergiversación del mismo, dando un significado que no corresponde a la realidad, generando que cada conducta que implique cualquier vestigio de violencia o burla sea entendida como matoneo; luego de aplicados los talleres de competencias ciudadanas convivencia y paz, y a su vez las actividades, que se plantearon, permitieron en el estudiantado, desarrollar un proceso de asociación, y aprendizaje cognitivo, el cual les permite la interiorización del concepto, dándoles herramientas, para modificar su conducta con base en lo aprendido, siendo esta una de las posibilidades que genera la aplicación del programa diseñado por el Ministerio de Educación Nacional.

Teniendo en cuenta la problemática raíz que fundamenta el colegio, la cual indica que todas las conductas en las cuales interactúan socialmente los jóvenes, son entendidas como matoneo; se dio respuesta a esta premisa por medio del proceso que se llevó a cabo, buscando en los jóvenes el desarrollo de la auto observación y de este modo reflexión sobre sus propios pensamientos, sentimientos, motivaciones y comportamientos, y puedan actuar de acuerdo con ellos.

Los colegios son los lugares que más se prestan para hacer matoneo, ya que los estudiantes cuentan con mayor libertad de la que tienen en sus hogares o en otros sitios donde están rodeados de personas con autoridad, aunque en estos sitios haya cuerpo docente y administrativo, por ser una cantidad significativa y no poder realizar el control respectivo, algunos cuentan con la oportunidad para violentar a los otros sin que se den cuenta; claro está, que las conductas se facilitan más, cuando los demás compañeros son amenazados porque nadie denuncia la situación.

Las víctimas de la intimidación se escogen por motivos insignificantes y que no gusten al grupo, en este caso, se logró evidenciar en los estudiantes, que los intimidados son aislados y sometidos a burlas delante de los demás, estas personas son calladas, sus emociones están muy vulnerables y cuando logran expresar su situación a terceros, lo hacen por medios anónimos, por miedo de ser detectados y expuestos.

En el grupo de participantes en los que se llevó a cabo la medición, se evidencio que los agresores son estudiantes poco tolerables, insensibles, irascibles y rebeldes, lo cual permite intimidar al resto de personas, se observa que en la mayoría de ocasiones, intimidan a sus compañeros por sentirse con autoridad y poder sobre ellos, lo cual les genera satisfacción y motivación. Esto se debe a la falta de comunicación y atención con sus padres, ya que muchos de estos jóvenes, no cuentan con el apoyo de un padre o un madre, lo que crea en ellos, la sensación de soledad, basados en esta ausencia, el único mecanismo de defensa que desarrolla frente a esta situación, es la violencia, y desarrollan desde un punto de vista psicoanalítico, censura, lo que impide, la interiorización, y evocación, de componentes morales y de juicio, como también el respeto a las normas y las reglas, es determinante entonces, desarrollar planes de orientación, como el programa aplicado, y los talleres realizados, constructo que tiene como finalidad la interiorización, conocimiento y orientación, de las consecuencias del matoneo, y la identificación de lo que compone este concepto.

Muchas de las conductas que se establecen a lo largo de la investigación, como la violencia, déficit atencional, bajo rendimiento académico, son producidos por el conjunto de experiencias sociales durante su infancia, etapa a la cual muchos de ellos aun pertenecen, y que desarrollan rasgos de violencia, intolerancia, y la incapacidad, para dar respuesta asertivas a sus conflictos, y, solo recurren a mecanismos como el matoneo, para poder expresarse.

En síntesis, se logra aclarar el concepto dando opciones para la búsqueda de una solución concreta a este patrón de conducta, se diseñaron una serie de actividades, las cuales la institución puede seguir llevando a cabo, y, apoyados en el programa, poder dar solución al conflicto, basados, en la claridad que ya existe de los conceptos, de esta conducta.

Respecto al primer objetivo, se considera que al implementar el programa y evaluar su efecto, las conductas de interacción entre estudiantes, son malinterpretadas y entendidas como matoneo, esto presentado por la falta de información.

Para el segundo objetivo, se da por lograda la intervención en las conductas del matoneo, al lograr en primera instancia informar y sensibilizar a los estudiantes acerca de las mismas, por lo tanto ya saben diferenciar una conducta de intimidación, y, si esta existe, saben cómo actuar para lograr llegar a una solución.

Por último y para el tercer objetivola construcción de programa logró su fin, al permitir dar a conocer los conceptos asociados al matoneo, y su influencia al interior del plantel, de este modo y gracias al instrumento empleado se logró identificar las falencias que presentaban los estudiantes de la institución acerca de la conceptualización de matoneo, dicho programa consiguióaclarar muchas dudas que presentaban los estudiantes quienes no tenían la debida informaciónsobre dicha problemática.

SUGERENCIAS

La presente investigación contribuyó a un mayor conocimiento de las situaciones que se vivencian dentro de los colegios desde el campo social y psicológico, derivado de ello se presentan una serie de sugerencias para continuar con el proceso y ampliar los conocimientos del tema que se trató.

Se hace necesario continuar con la aplicación del programa de competencias ciudadanas para hacer seguimiento y evidenciar, si la problemática del matoneo, se mantuvo, incremento o desapareció. Especialmente para identificar las intimidaciones tempranamente y lograrlas superar sin pasar a eventos de gran magnitud.

Dado que se encontraron muchas dudas y vacíos de información respecto al matoneo en la población escolar, es importante crear más programas, actividades y otras alternativas para informar y enseñar al estudiante cuales son las problemáticas reales que llevan al matoneo y su debida solución.

Es necesario realizar el debido seguimiento, con el fin de evaluar si el concepto quedo cien por ciento claro, y, de este modo, continuar con la aplicación del programa, el cual se podría llegar a incluir dentro de los espacios propiamente académicos, y así mismo disminuir gradualmente la problemática, al interior del plantel.

REFERENCIAS

Acevedo, A. (2005), “Casos y cosas: la realidad de los niños y jóvenes de hoy”, Colombia. Editorial Norma.

Almeida, A., Caucel, M., & Machado, J. (2006), “Características de las víctimas del maltrato entre iguales percibidas por adolescentes victimizados y no victimizados”, Electronic Journal of Research in Educational Psychology, Vol. 4, pp. 371-395

Álvarez, A., (2003), “El conflicto como instrumento pedagógico para la construcción de la ciudadanía”, Ciudadanía y escuela, experiencias pedagógicas. pp. 4 – 13, Colombia. Instituto de investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Arístegui, R. (2005), “Hacia una Pedagogía de la Convivencia” Psykhe, vol. 14, núm. 1, mayo, 2005, pp. 137-150, Chile. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Arredondo, V. (2000), “Ciudadanía en movimiento”, México.

Attewell, P. (2009), “¿Qué es una competencia?”, España. Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social. Disponible en la internet en la URL: http://www.redalyc.org/pdf/1350/135012677003.pdf

Avilés, J. (2006), “Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas” Electronic Journal of Research in Educational Psychology, Vol. 4, pp. 201-220

Barrón, M. (2009), “Violencia”, Argentina. Editorial Brujas.

Bartolomé, B. y Cabrera, F. (2007), “Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable”, España. Narcea Ediciones.

Bausela, E. (2008), “Estrategias para prevenir el bullying en las aulas”, Psychosocial Intervention, Vol. 17, pp.369-370.

Blanchard, M. (2007), “Acoso escolar desarrollo, prevención y herramientas de trabajo”, España. Editorial Narcea.

Blanchard, M. y Muzás, E. (2013), “¿Qué son los mecanismos alternativos de solución de conflictos (m.a.s.c.)?, Colombia. Programa Nacional de Conciliación. Disponible en la internet en la URL:http://www.conciliacion.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=40

Caballero, M. (2010), “Convivencia escolar. Un estudio sobre buenas prácticas”, Revista de Paz y Conflictos, núm. 3, 2010, pp. 154-169, España. Universidad de Granada.

Cabello, J., Gimeno, J., Gutiérrez, F., Simón, M., Torres, J. (2003), “Ciudadanía, poder y educación”, Barcelona. Grao Ediciones.

Carvalho. A, (2008), “Ciudadanía y Modernidad: Una lectura a partir de Max Weber”, Universidad Estatal Paulista “UNESP”.

Chaux, E. (2003), “Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia”, Revista de Estudios Sociales, núm. 15, junio, 2003, pp. 47-58, Colombia. Universidad de los Andes.

Clínica Basilia de Cali, (2012), “El matoneo o bullying” disponible en Internet en la URL: http://www.clinicabasilia.com/index.php/80-icetheme/sample-news/107-matoneo.

Código Civil Colombiano. (1887).

Competencias ciudadanas habilidades para saber vivir en paz, (2004), en el periódico Altablero, disponible en Internet en la URL: http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87283.html.

Competencias ciudadanas, (2010), disponible en Internet en la URL: http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html.

Congreso de Colombia. (1998), Ley 446 de 1998.

Consejo de reparaciones. (2013), Registro único de víctimas, Colombia. Disponible en la internet en la URL:http://www.ruv.gob.pe/ruv_victimas.html

Constitución Política de Colombia, (1991) "Articulo 41".

Corte Constitucional. (2012), Sentencia 330 / 2012.

Echeburuá, E. (2001), "Evaluación del daño psicológico en las víctimas de delitos violentos", España. Revista Psicothema, Volumen 14. Disponible en la internet en la URL: http://www.ehu.es/echeburua/pdfs/17-danopsi.pdf

Fernández, I. (1998), "Prevención de la violencia y resolución de conflictos", España. Editorial Narcea.

Fondo de Bienestar social de la Contraloría General de la Nación, (2009), "¿Que es el Matoneo escolar o Bullying?" disponible en Internet en la URL: http://www.fbscgr.gov.co/?idcategoria=2251.

González, R. (2001), "La ciudadanía como construcción sociocultural" Revista Sinectica, pp. 89-104.

Guerrero, R. (2008), "¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil?", Salud Pública de México, vol. 50, núm. Su1, 2008, pp. 86-92, México. Instituto Nacional de Salud Pública.

Horrach. J., (2009) "Sobre el Concepto de Ciudadanía", Revista de filosofía Factótum, No. 6, disponible en la internet URL: http://www.revistafactotum.com/revista/f_6/articulos/factotum_6_1_ja_horrach.pdf

Jiménez, M., Castellanos, M. &Chaux E., (2009), "Manejo de casos de intimidación escolar: Método de Preocupación Compartida", Pensamiento Psicológico, vol. 6, núm. 13, 2009, pp. 69-85, Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

Kalbermatter, C. (2005), "Violencia ¿esencia o construcción?", Argentina. Editorial Brujas.

Kalil, M., (2003), "Interacciones escolares y su impacto en la formación de ciudadanos", Ciudadanía y escuela, experiencias pedagógicas. pp. 85 – 93, Colombia. Instituto de investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Ley sobre la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013.

López, L. (2004), "Construir ciudadanía desde la cultura" Políticas culturales públicas urbanas en América Latina.

Martínez, V. (2009), "Métodos en psicología II", Universidad Autónoma de Baja California, disponible en la internet URL:http://es.slideshare.net/vikosita/trabajo-cuasi-y-pre-experimental

Matos, B. (2012), "Bullying: un problema con repercusiones, riesgos y consecuencias serias", Revista Galenus, pp. 20

Melendro y Rodríguez. (2013), “Intervención con menores y jóvenes en dificultad social”. Madrid. Uned.

Ministerio de Educación Nacional, (2004), “Estándares básicos de competencias ciudadanas”, Bogotá, pp. 148-184.

Ministerio de Educación Nacional, (2004), “Formar para la ciudadanía ¡si es posible!” Estándares básicos de competencias ciudadanas, Bogotá, pp. 12-13.

Ministerio de Educación Nacional, (2002-2006), “Formar para la ciudadanía ¡si es posible!” Estándares básicos de competencias ciudadanas, Bogotá, pp. 148.

Ministerio de Educación Nacional, (2004), “Quince experiencias para aprender ciudadanía… y una más”, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, Alcaldía Mayor de Bogotá, (2001), “El manual de convivencia como pacto social”, Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional, Alcaldía Mayor de Bogotá, (2005), “Ciudadanía y escuela”, Bogotá.

Ministerio de Educación y Ciencia (2006), “La convivencia en las aulas: problemas y soluciones”, España. Editorial Ediciones Graficas Arial.

Ministerio del Interior. (2013), Proyecto Fortalecimiento Institucional del Sistema de Gestión Jurídica Estatal, Colombia. Disponible en la internet en la URL:http://www.mij.gov.co/econtent/library/documents/DocNewsNo1787DocumentNo5753.pdf

Mockus, A., (2004), "¿Por qué competencias ciudadanas en Colombia?", Ministerio de Educación, Periódico Altablero Nº 27, http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87299.html.

Mockus, A. y Corzo J. (2003), "Análisis político n. 48", Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Montoya, J. (2010), "Guía metodológica para el fomento de las competencias ciudadanas en la básica secundaria a partir del pensamiento crítico", Colombia. Fundación Universitaria Católica del Norte.

Novoa, J., (2003), "La huella ecológica escolar: un indicador en la construcción de ciudadanía alternativa", Ciudadanía y escuela, experiencias pedagógicas. pp. 107 – 118, Colombia. Instituto de investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Oñederra, J. (2008), "Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos", Donostia. Disponible en la internet en la URL: http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Onederra.pdf

Organización de las Naciones Unidas, "Articulo 29", Derechos Humanos.

Organización de Estados Iberoamericanos OEI, (2009), "Construyendo ciudadanía, dieciséis experiencias colombianas", revista número, Bogotá

Paredes, O., Sanabria, P., González, L. &Moreno S. (2010), "Bullying en las facultades de medicina colombianas, mito o realidad", Revista Médica, vol. 18, núm. 2, julio-diciembre, 2010, pp. 161-172, Colombia. Universidad Militar Nueva Granada.

Piñeros, R., (2003), “La formación de la conciencia ciudadana se inicia en la temprana edad: niñas y niños de preescolar y básica primaria”, Ciudadanía y escuela, experiencias pedagógicas. pp. 28 – 33, Colombia. Instituto de investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Profamilia, (2011), “Acoso escolar dispara las alarmas en Colombia” disponible en Internet en la URL:
http://www.profamilia.org.co/index.php?option=com_content&view=article&id=534:acoso-escolar-dispara-las-alarmas-en-colombia

Restrepo, J. (2006), “Estándares básicos de competencias ciudadanas: una aproximación al problema de la formación ciudadana en Colombia” Papel político, Vol. 11, pp.137-175

Riaño, E. (2008), “Descripción de un modo de propagación de relaciones violentas en una muestra de niños y niñas entre 9 y 14 años”, Tesis Psicológica, núm. 3, noviembre, 2008, pp. 70-85, Colombia. Fundación Universitaria Los Libertadores.

Rodríguez, M. (2010), “Promover la convivencia escolar: una propuesta de intervención comunitaria” Aletheia, número 33, septiembre-diciembre, 2010, pp. 179-189, Brasil. Universidad Luterana do Brasil.

Tugendhat, E. (1990), “El papel de la identidad en la constitución de la moralidad.” Ideas y valores 1990, pg. 3. Colombia. Universidad Nacional de Colombia.

Universidad de los Andes, (2006), “Matoneo en las aulas” disponible en Internet en la URL:
http://psicologia.uniandes.edu.co/documentos/echaux/revista%20cambio%20matoneo%20en%20las%20aulas.pdf

Vega, M. & Castro, V. (2006). “Cuentos ciudadanos desarrollo de competencias ciudadanas y reconstrucción de imaginarios de ciudad y ciudadanía a través del periodismo escolar”. Investigación y desarrollo, Vol. 14, pp. 330-351.

APÉNDICES

PRECONCIMEI

Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales

HOJA DE PREGUNTAS PARA EL ALUMNADO

(ADAPTADO DE ORTEGA, MORA-MERCHÁN Y MORA)

1. ¿Cuáles son en tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as?

a. Insultar, poner motes.

b. Reírse de alguien, dejar en ridículo.

c. Hacer daño físico (pegar, dar patadas, empujar).

d. Hablar mal de alguien.

e. Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas.

f. Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar.

g. Otros.

2. ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado alguno/as de tus compañeros/as?

a. Nunca.

b. Pocas veces.

c. Bastantes veces.

d. Casi todos los días, casi siempre.

3. Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿desdecuándo se producen estas situaciones?

a. Nadie me ha intimidado nunca.

b. Desde hace poco, unas semanas.

c. Desde hace unos meses.

d. Durante todo el curso.

e. Desde siempre.

4. ¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? (Puedes elegir más de una respuesta).

a. En la clase cuando está algún profesor/a.

b. En la clase cuando no hay ningún profesor/a.

c. En los pasillos del Instituto.

d. En los aseos.

e. En el patio cuando vigila algún profesor/a.

f. En el patio cuando no vigila ningún profesor/a.

g. Cerca del Instituto, al salir de clase.

h. En la calle.

5. Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que te sucede? (Puedes elegir más de una respuesta).

a. Nadie me intimida.

b. No hablo con nadie.

c. Con los/as profesores/as.

d. Con mi familia.

e. Con compañeros/as.

6. ¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?

a. Nadie.

b. Algún profesor.

c. Alguna profesora.

d. Otros adultos.

e. Algunos compañeros.

f. Algunas compañeras.

g. No lo sé.

7. ¿Has intimidado o maltratado a algún compañero o a alguna compañera?

a. Nunca me meto con nadie.

b. Alguna vez.

c. Con cierta frecuencia.

d. Casi todos los días.

8. Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron?
(Puedes elegir más de una respuesta).

a. Nadie me ha intimidado nunca.

b. No lo sé.

c. Porque los provoqué.

d. Porque soy diferente a ellos.

e. Porque soy más débil.

f. Por molestarme.

g. Por gastarme una broma.

h. Porque me lo merezco.

i. Otros.

9. Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as ¿por qué lo hiciste?
(Puedes elegir más de una respuesta).

a. No he intimidado a nadie.

b. Porque me provocaron.

c. Porque a mí me lo hacen otros/as.

d. Porque son diferentes (gitanos, deficientes, extranjeros, payos, de otros sitios...)

e. Porque eran más débiles.

f. Por molestar.

g. Por gastar una broma.

h. Otros.

10. ¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? (Puedes elegir más de una respuesta).

a. Por molestar.

b. Porque se meten con ellos/as.

c. Por que son más fuertes.

d. Por gastar una broma.

e. Otras razones.

11. ¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones (poner motes, dejar en ridículo, pegar, dar patadas, empujar, amenazas, rechazos, no juntarse, etc.) en tu Instituto durante el trimestre?

a. Nunca.

b. Menos de cinco veces.

c. Entre cinco y diez veces.

d. Entre diez y veinte veces.

e. Más de veinte veces.

f. Todos los días

12. ¿Qué tendría que suceder para que se arreglase este problema?

a. No se puede arreglar.

b. No sé.

c. Que hagan algo los/as profesores/as.

d. Que hagan algo las familias.

e. Que hagan algo los/as compañeros/as.

Gracias por tu colaboración.

Apéndice 1. Cuestionario sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales. (Adaptado de Ortega, Mora – Merchán y Mora).

COMPETENCIAS EMOCIONALES

Taller 1: Cine foro película "Juno" director Jasón Reitman. (Octavo y noveno)

MARCO TEÓRICO

Las competencias emocionales son habilidades necesarias para identificar las emociones propias y las de los demás, para así responder constructivamente ante éstas.

Existen dos clases: identificación y manejo de las propias emociones e identificación y respuesta empática ante las emociones de los demás.

Rodríguez, A. (2007). "*Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia".* Colombia. Universidad Militar Nueva Granada.

- Identificación y manejo de las propias emociones:

Permite que el individuo sea capaz de tener cierto dominio sobre sus propias emociones, tener la capacidad de interpretar signos corporales asociados con diversas emociones, nombrar la emoción que siente, identificar los niveles de intensidad e implican el uso de estrategias de autorregulación.

- Identificación y respuesta empática ante las emociones de los demás:

La empatía es la capacidad de sentir algo parecido o compatible con lo que puedan estar sintiendo otras personas. Por eso estas competencias permiten identificar y nombrar las emociones del otro e involucrarse con estas. (Es poder sentir y compartir el dolor ajeno, o su alegría).

Goleman, D. (1995). "*Inteligencia emocional".* España. Editorial Kairós.

OBJETIVOS

- Analizar si existe el autoconocimiento y autocontrol de las emociones en los estudiantes.

- Identificar las emociones y reacciones de los estudiantes con y de los demás, en diferentes lugares y situaciones.
- Analizar el proceso de toma de decisiones y motivación en los estudiantes.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio, para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos.

- Utilizo mecanismos constructivos para encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos. (Ideas: detenerme y pensar; desahogarme haciendo ejercicio o hablar con alguien).

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Televisor
- DVD
- Tablero

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Como punto inicial cuando el curso este reunido se proyectará la película "Juno" del director Jasón Reitman, al terminar la película los psicólogos en formación realizaran las siguientes preguntas para que sean debatidas por los estudiantes:

1. ¿Qué clase de emociones se logran evidenciar en la película?
2. ¿Está usted de acuerdo con la decisión que toma la protagonista?
3. ¿Es adecuado el comportamiento de los compañeros hacia la situación que está viviendo la protagonista?

4. ¿Cómo influyen las personas que me rodean en esta clase de eventualidades?
5. ¿Está de acuerdo el tildamiento de la sociedad en estos casos?
6. Como aceptaría yo este hecho? (como serian mis emociones, mis comportamientos, como sería mi vida en ese caso)
7. ¿Cuál sería la reacción de mi familia y de mis amigos?
8. ¿Qué decisión tomaría, por qué y cuales creería son las consecuencias?

Al finalizar las intervenciones de los estudiantes los psicólogos en formación harán énfasis en los siguientes temas para aclararlos y resolver dudas a los estudiantes:

- Identificación y manejo de las propias emociones e identificación y respuesta empática ante las emociones de los demás. Capacidad de interpretar e identificar las señales y la emoción por la que está pasando el individuo y tener la capacidad de empatía con los demás.
- Inteligencia emocional (intra e interpersonal). Conocimiento y control emocional, automotivación y habilidades interpersonales.
- Conocimiento y capacidad de controlar las propias emociones. Capacidad de conocerse a sí mismo y de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que aparece, también de afrontar los contratiempos que depara el destino y el cuidado e inteligencia en el gobierno de la propia vida.
- Automotivación. Espolear y mantener la atención, la motivación y la creatividad, en los proyectos que se plantean en la vida del ser humano.

COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

Taller 2. Actividad 1: Roll play – mesa de discusión. (Sexto y séptimo)

MARCO TEÓRICO

Las competencias comunicativas son las capacidades del sujeto de actuar socialmente, interactuar y de enfrentar y solucionar problemas interpersonales, dichas competencias se desarrollan en dos niveles, nivel de contenido comunicado (aquello que es necesario

entenderse) y nivel intersubjetivo (relaciones interpersonales, lo que permite a las personas entenderse entre sí).

Ruiz, A. (2005). "*La formación de competencias ciudadanas".* Colombia. Asociación colombiana de facultades de educación – Ascofade.

OBJETIVOS

- Identificar el uso del poder en diferentes clases de situaciones.
- Analizar las consecuencias de los actos cuando el individuo está en desacuerdo en algo con las personas de mí alrededor.
- Identificar actitudes y comportamientos cuando no está de acuerdo con los otros o algo le parece injusto al individuo.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Vestuario
- Pelucas
- Maquillaje
- Papel
- Colores
- Esferos
- Marcadores

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Para este taller se les pedirá a los estudiantes que hagan siete grupos y cada uno tendrá que representar alguno de los siguientes roles con un caso de autoridad por medio de una pequeña obra de teatro, ellos tendrán que crearlas y personificarlas de una manera creativa.

Los temas que se darán serán:

- Policía – personas
- Profesor – estudiantes
- Papa – hijo
- Presidente – país
- Papa – pueblo
- Jefe – trabajador
- Hermano mayor – hermano menor

Al terminar la obra se realizará una mesa de discusión con todos los estudiantes para identificar sus puntos de vista acerca de estos dos términos. Para concluir el tema los psicólogos en formación explicaran el significado y la diferencia entre poder y autoridad, su uso en el país y como se han de trabajar dentro de la comunidad, la familia y el círculo social.

Actividad 2: Taller de cuentería – mesa de discusión. (Octavo y noveno)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Papel
- Colores
- Esferos

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

En esta actividad se le solicitará a cada uno de los estudiantes escribir un cuento sobre alguna clase de conflicto (familiar, amigos o pareja) con su respectiva solución. Al terminarlos se reunirán en grupos y escogerán los dos mejores, estos deben ser leídos ante sus compañeros los cuales deberán opinar si están de acuerdo o no con la solución del conflicto y con aportes constructivos darán sus puntos de vista sobre la situación planteada.

Por último los psicólogos en formación concluirán con una explicación sobre que es un conflicto, las clases de conflictos, que es una resolución de conflictos, que métodos existen para solucionarlos y como esto lleva a una mejor convivencia entre todos.

Actividad 3: Creación de situación vida cotidiana – panel. (Octavo y noveno)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- Argumento y debato sobre dilemas de la vida cotidiana en los que distintos derechos o distintos valores entran en conflicto; reconozco los mejores argumentos, así no coincidan con los míos.

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Papel
- Esferos

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Se pedirá a los estudiantes escribir una situación o caso de la vida cotidiana donde los derechos y valores entran en conflicto y se realiza un panel con todos los estudiantes para que expongan su opinión y puntos de vista.

Al terminar el panel los psicólogos en formación explicaran a los estudiantes las definiciones de derechos y valores, se explicaran cuales están estipulados en la Constitución Política de Colombia, como cobija a las personas y que procedimientos se deben realizar al verlos vulnerados. Con respecto a los valores se trabajaran las dimensiones morales, construcción de principios y normas. Por último resaltar cuatro valores importantes en la vida del ser humano autoestima, tolerancia, responsabilidad y cooperación.

COMPETENCIAS COGNITIVAS

Actividad 1: Mesa de discusión. (Sexto y séptimo)

MARCO TEÓRICO

El desarrollo de las competencias cognitivas tiene como finalidad el desarrollo de habilidades mentales, que dan como consecuencia, el discernimiento, en la toma de decisiones, es decir, saber que es bueno y que es malo, y a su vez definir las posturas de sus pares, dando la posibilidad de generar un análisis crítico y reflexivo referente a diversos puntos de vista.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). "*Estándares de competencias ciudadanas",* Colombia, Espantapájaros Taller.

OBJETIVOS

- Identificar las problemáticas grupales como mecanismo para desarrollo de oportunidades y mejoras.
- Desarrollar un análisis crítico y reflexivo en cuanto a los conflictos del grupo social al que pertenece.
- Determinar las consecuencias, y reflexionar sobre el uso del poder.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias Cognitivas.

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados sexto y séptimo.

Materiales:

- Papel
- Esteros
- Marcadores

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Para la aplicación de este taller es necesario tener en cuenta lo siguiente, se organizaran 8 grupos y a cada uno se le asignara una temática, basado en la competencia a trabajar, cada grupo debe exponer su idea, y defender su posición frente a las posturas que proponen los otros grupos.

Los temas que se darán serán:

- Liderazgo
- Resolución de Conflictos
- Trabajo en Equipo
- Respeto

Al finalizar la actividad, se aclararan inquietudes, y se realizaran las conclusiones pertinentes, inicialmente por el alumnado, y en última instancia, por los encargados de la actividad.

Actividad 2: Cine foro. “La Ola” director Dennis Gansel (Octavo y noveno).

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Papel
- Colores
- Esteros

Físicos:

- Salón de clase
- Televisor
- DVD

DESARROLLO DEL TALLER

Se reproducirá la película, y al finalizar la misma, se generara la debida discusión con base en la problemática establecida dentro del filme, siempre enfocado por parte de los psicólogos en formación, hacia la temática pertinente, identificación de conflictos, resolución de los mismos, e identificando en qué momento se quebrantan las normas.

Actividad 3: Ensayo - panel (Octavo y noveno).

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Papel
- Esferos

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Se pedirá a los estudiantes escribir un ensayo sobre las situaciones de la vida cotidiana donde los derechos y valores entran en conflicto y se realiza un panel con todos los estudiantes para que expongan su opinión y puntos de vista.

COMPETENCIAS INTEGRADORAS

Actividad 1: Conferencias y conversatorios. (Sexto y séptimo)

MARCO TEÓRICO

Las competencias integradoras se centran principalmente, en el uso de las demás competencias, sin embargo, focalizados, en el apoyo en la mediación y en la búsqueda de resolución de conflictos.

Ministerio de Educación Nacional. (2004). "*Estándares de competencias ciudadanas",* Colombia,Espantapájaros Taller.

OBJETIVOS

- Desarrollar estrategias que permitan a los jóvenes, la resolución de conflictos, y la mediación de los mismos.
- Comprender la importancia de brindar apoyo a personas con dificultades mayores a las personales
- Reconocer establecer y promover, la concientización de normas y leyes y a sí mismo el respeto por la naturaleza.

COMPETENCIAS A DESARROLLAR

Competencias Integradoras

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados sexto y séptimo.

Materiales:

- Papel
- Esteros
- Marcadores

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Se realizaran las charlas pertinentes al tema y seguido a esto se harán los conversatorios donde cada uno de los estudiantes podrá dar a conocer su punto de vista y las posibles estrategias que puedan utilizar para mejorar y evitar los conflictos

Los temas que se darán serán:

- Mediación de conflictos
- Respeto a la vida y la naturaleza
- Convivencia sana

Se darán las conclusiones por parte del equipo de psicólogos en formación y a si mismo se aclararan inquietudes y dudas por parte del grupo

Actividad 2: Cine foro. “La Ola” director Dennis Gansel (Octavo y noveno)

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Papel
- Colores
- Esteros

Físicos:

- Salón de clase
- Televisor
- DVD

DESARROLLO DEL TALLER

Se reproducirá la película, y al finalizar la misma, se generara la debida discusión con base en la problemática establecida dentro del filme, siempre enfocado por parte de los psicólogos en formación, hacia la temática pertinente, identificación de conflictos, resolución de los mismos, e identificando en qué momento se quebrantan las normas.

Actividad 3: Ensayo - panel (Octavo y noveno)

RECURSOS

Humanos:

- Psicólogos en formación.
- Estudiantes grados octavo y noveno.

Materiales:

- Papel
- Esferos

Físicos:

- Salón de clase

DESARROLLO DEL TALLER

Se pedirá a los estudiantes escribir un ensayo sobre las situaciones de la vida cotidiana donde los derechos y valores entran en conflicto y se realiza un panel con todos los estudiantes para que expongan su opinión y puntos de vista.

TIEMPOS

En promedio para las actividades en las cuales se establecen la reproducción de las películas, se contara con un tiempo de 2 horas, para las demás actividades, se refiere un tiempo de 1 hora para cada actividad, para un total de 9 visitas a la institución educativa, donde se realizara y se establecerá el pre-test de la prueba a aplicar, la consecución de los talleres mencionados con antelación y un pos-test, para identificar, la eficacia de los mismos.

Apéndice 2. Talleres programa de Competencias Ciudadanas de Convivencia y Paz.